

Miércoles 26 de noviembre de 2025

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 11 · NÚMERO 2614 · www.lajornadamaya.mx

10 PESOS

“CON FIRMEZA Y DIGNIDAD POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA CONTRA MUJERES”



▲ Como cada 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de las agresiones machistas, una marea violeta y naranja recorrió el territorio del país y el mundo: miles de manifestantes tomaron las calles para exigir justicia a las víctimas de feminicidios, políticas públicas efectivas, el fin de la impunidad, la protección a sus derechos y una

vida libre sin violencia, mediante consignas que, en distintos idiomas, corearon el mismo mensaje: “¡Ni una más!”. En México, las 32 gobernadoras y gobernadores se unieron a los 10 compromisos presentados por la presidenta Claudia Sheinbaum para apoyar y defender a la población femenina. La imagen corresponde a las protestas en París. [Foto Ap](#)

REPORTEROS / P 3 A 10

**Maiceros logran acuerdo por
tonelada de producto, 200 pesos
por debajo del mínimo esperado**

JAIRO MAGAÑA / P 12

**Paquete económico contempla un
endeudamiento por mil mdp para
infraestructura carretera**

JAIRO MAGAÑA / P 11

**Federación y transportistas cierran
mesa de diálogo sin acuerdos, por
lo que seguirán bloqueos carreteros**

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 27

La Jornada MAYA

Directorio

Fabrizio León Díez
Director y Editor responsable

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Víctor Cámara Salinas
Coordinador de
diseño editorial

Juan Carlos Pérez Villa
Jefe de información

Rosario Ruiz Canduriz
Coordinadora de
información
Quintana Roo

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Jorge Miguel Cocom Pech
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sanchez Chan

Ulises Carrillo Cabrera
Asesor

Publicación de lunes a viernes editada
por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San
Ramón Norte. Mérida, Yucatán, México.

Domicilio de la publicación: Calle 43 #299D por 30 y 32A
Colonia San Ramón Norte C.P 97117 Mérida, Yucatán, México.
Teléfono: (999) 2900633

Número de certificado de licitud de
título y contenido: 16539
Reserva al uso exclusivo del título
La Jornada Maya No. 04-2014-100210372900-101 del 04/2014,
otorgada por la Dirección
General del Derecho de Autor: SEP.

Distribución: Medios del Caribe S.A. de C.V.
Domicilio de la publicación: Calle 43 No. 299-D, San Ramón
Norte. Mérida, Yucatán, México

Prohibida la reproducción total o parcial
del contenido de esta publicación, por cualquier
medio, sin permiso expreso de los editores.

Nombre del diario: La Jornada Maya, año 11, número 2614

Violencias en un país herido

Este martes se conmemoró, una vez más, el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, uno de los males más acusados en el presente milenio pero al mismo tiempo uno de los más persistentes. Han sido ya muchos siglos de violencias machistas, al grado de que para muchos sigue pareciendo imposible una relación pacífica entre hombres y mujeres.

En todo el país se han realizado marchas y manifestaciones. El temor, y contradicción a la vez, es que éstas concluyan en expresiones violentas, por la presencia de "bloques negros", que se han vuelto también una costumbre en prácticamente todas las protestas de los últimos meses.

La causa de la movilización es legítima. La violencia en la misma, ahora hasta para la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ya es por lo menos motivo de cuestionamiento y al mismo tiempo, algunos movimientos aprovecharán que, por segunda ocasión en el presente mes, Palacio Nacional y sus alrededores hayan sido resguardados por vallas metálicas, grandes bloques de concreto y la presencia de la fuerza pública.

La Presidenta convocó para este día a la totalidad de jefes del Ejecutivo estatales, anunciando el "Compromiso Nacional por la vida, la felicidad y el respeto a las mujeres", un acto

de unidad que traduce a los hechos la promesa de que las mujeres no están solas, ya que se impulsarán 10 acciones en pro de la eliminación de violencias en todo el territorio nacional.

Queda pendiente otra parte: que el Congreso de la Unión y los de los estados hagan suya la propuesta y la respalden de manera efectiva, aplicando las reformas en los códigos correspondientes, algo que con toda seguridad veremos en los próximos días pero que debe ser prioritario y un factor de unión en los Legislativos. Finalmente, queda la responsabilidad de las fiscalías y los Poderes Judiciales, a quienes les corresponde detener a los ofensores y procesarlos judicialmente. Falta, pues, que los otros Poderes acompañen realmente a las mujeres.

Pero también es necesario reconocer que las violencias van más allá del acoso y abuso sexual. La expresión digital es tal vez, en este momento, la que mayor desafío presenta a los esquemas mentales a que estamos habituados. No se trata únicamente de la grabación y difusión no autorizada de contenido íntimo. Son las expresiones de odio en redes sociales (que incluso provienen de desconocidos y no sería descabellado que hasta de bots), que se dan también contra artistas, cantantes y actrices reconocibles públicamente; pero el fenómeno se dirige igualmente contra

adolescentes, alumnas de secundaria o bachillerato, en fin, menores de edad, al igual que cualquier otra mujer.

Es mentira que la violencia digital se quede en ese espacio. El acoso, los abusos, impactan. Urge un gran proceso de concientización pero que debe ir de la mano con una justicia efectiva, que sancione y haga cumplir las penas previstas en la ley.

Y finalmente, hace falta el compromiso para combatir la violencia institucional y la desigualdad estructural. Las acciones para promover entornos seguros y libres de discriminación para mujeres y niñas deben conducir también a que entre estas mismas se encuentren más coincidencias que diferencias, de manera que se pase a una sororidad en la cual estén unidas las madres buscadoras, aquellas con una discapacidad, las indígenas, las dedicadas al trabajo doméstico, en fin, que sean espacios de unión y empoderamiento.

Desde La Jornada Maya hacemos votos para que la conmemoración del 25N conduzca a una reflexión que a su vez lleve a la disminución sustancial en los delitos contra las mujeres, muy especialmente de los feminicidios, pero también para que en todo México, y particularmente en la península de Yucatán, se creen espacios de diálogo a través de los cuales se llegue a la eliminación de las violencias que no hacen más que dejar heridas.



▲ Hace falta el compromiso para combatir la violencia institucional y la desigualdad. Foto Cristina Rodríguez

Gobierno de Quintana Roo arranca la campaña 25N *El violentador eres tú*

Secretaría de las Mujeres presenta cartelera 2025 sobre los 16 días de activismo

DE LA REDACCIÓN
CANCÚN

Tras unirse al compromiso nacional por la vida, la felicidad y el respeto a las mujeres propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum, este Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer el gobierno de Quintana Roo inició la campaña 25N "El violentador eres tú", encabezada por la gobernadora Mara Lezama y la voz de la artista de origen maya KillB3at. Además, la Secretaría de las Mujeres del estado presentó la cartelera 2025 de los 16 días de activismo con-

tra las violencias que afectan a las mujeres.

"Gracias, @KillB3at (Vere Delirios), por recordarnos, desde nuestras raíces mayas que la fuerza de las mujeres transforma, sana y empodera. En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer reafirmamos que #NoEsNormalEsViolencia, #NoEstásSola y #YoSíTeCreo", expresó Mara Lezama en redes sociales. Esta iniciativa visibiliza las violencias que viven mujeres y niñas, y demuestra la fuerza de acompañarse en comunidad.

La gobernadora participó también mediante un en-

lace digital en la Conferencia del Pueblo de este 25 de noviembre, en la cual las y los gobernadores de México se unieron al compromiso nacional por la vida, la felicidad y el respeto a las mujeres propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Ya reformamos nuestra Constitución en materia de igualdad sustantiva, pero también el acoso y el abuso sexual aquí en Quintana Roo se persiguen de oficio; lo más importante, en este estado el compromiso es firme y claro que nos sumamos a su política pública: frente a la violencia, justicia; frente a la intolerancia, dig-

nidad. No a la violencia en contra de las mujeres", dijo Mara Lezama en el enlace.

El Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer marca el comienzo de la Campaña Únete de la ONU, 16 días de activismo (25 de noviembre al 10 de diciembre) que concluye coincidiendo con el Día Internacional de los Derechos Humanos. Este año el tema es "Únete para poner fin a la violencia digital contra las mujeres y las niñas".

Durante esos 16 días de activismo (hasta el próximo 10 de diciembre) se realizarán más de 400 actividades en todo Quintana Roo para

prevenir, atender y combatir la violencia de género, con la participación de los tres órdenes de gobierno, con diversas propuestas en materia de prevención, desde encendidos de luces en dependencias de gobierno hasta cinedebates, conferencias, pláticas, caminatas, carreras, cursos, talleres, murales, ceremonias cívicas, conversatorios y grupos reflexivos.

En la jornada se reforzará la difusión de información, la capacitación comunitaria, la articulación interinstitucional y las acciones simultáneas en todo el territorio, con el objetivo de que ninguna mujer se quede fuera.

Con firmeza, memoria y dignidad, colectivos feministas de Playa del Carmen dieron a conocer su pliego petitorio

ROSARIO RUIZ
PLAYA DEL CARMEN

En un acto en la plaza 28 de Julio en el que también se realizó el encendido naranja en el palacio municipal, colectivos feministas de Playa del Carmen entregaron un pliego petitorio a la autoridad local, mismo que fue firmado de recibido por funcionarias locales.

Tania Ramírez, integrante de Siempre Unidas, leyó a nombre de los colectivos los diferentes puntos que "con firmeza, memoria y dignidad" exigen a las autoridades para mejorar las condiciones de vida de las mujeres de Playa del Carmen.

Entre los puntos más relevantes están generar campañas permanentes, disuasivas, reeducativas, expansivas e integrales, encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer a la sociedad en



▲ La gobernadora participó mediante enlace digital en la Conferencia del Pueblo de este 25 de noviembre, en la cual gobernadores se unieron al compromiso nacional por la vida de las mujeres. Foto Rosario Ruiz

general los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia, así como el acceso a los servicios institucionales.

Pidieron la implementación de un programa de transporte público seguro de especializado y diseñado para mujeres, con

operadores capacitados, identificables y con tecnología que puedan ser monitoreados las 24 horas.

Emprender acciones inmediatas y exhaustivas para valorar, implementar y monitorear objetiva y diligentemente las órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia,

contar con registro estatal y municipal de deudores alimenticios, agresores sexuales y agresores vicarios.

Piden integrar y actualizar el Banco Estatal de Datos e Información sobre Violencia contra las Mujeres, sin sesgos ni alteraciones que reduzcan artificialmente las cifras, así como establecer e

impulsar una cultura de no violencia contra las mujeres en el sector educativo público y privado.

Otra de las demandas es crear módulos de atención y reacción inmediata para mujeres en situación de riesgo en espacios seguros, con iluminación (vigilancia las 24 horas) con especialistas que les puedan atender, orientar y canalizar de una manera adecuada sin revictimizar 24-7.

Invitan a diseñar y ejecutar inmediatamente una estrategia para la recuperación de espacios públicos y la prevención de la violencia mediante la implementación de medidas de seguridad específicas en zonas de riesgo o de alto índice de violencia contra las mujeres.

En materia de acceso al aborto, solicitaron que este sea realmente legal y gratuito, de modo que las instancias de salud pública ofrezcan atención y acompañamiento a las mujeres en este proceso.

Marchan en Cancún para exigir alto a todo tipo de violencia contra mujeres

La manifestación se concentró en tres tipos de agresiones: intrafamiliar, sexual y *trata*

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

En conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, un grupo de cancenenses marchó desde la Glorieta del Ceviche hasta el palacio municipal de Benito Juárez.

La concentración comenzó alrededor de las 18 horas y minutos antes de las 19 horas arribaron a la Plaza de la Reforma para alzar la voz y exigir alto a todos los tipos de violencia hacia las mujeres.

Luego de la lectura de un posicionamiento, proyectaron cortometrajes en los que se exponen diferentes tipos de violencia y dialogaron sobre visibilizar y concientizar.

Reconocieron que en esta ocasión la convocatoria fue menor a la de años anteriores, pero no querían dejar pasar una fecha tan importante y hablar de los temas que siguen siendo importantes.

Y es que si bien -dijeron- han habido avances en temas de políticas públicas, en programas, incluso en presencia y en representación de la toma de



▲ Las activistas partieron de la Glorieta del Ceviche para dirigirse al palacio municipal de Benito Juárez, donde dieron lectura de un pronunciamiento contra el machismo. Foto Ana Ramírez

decisiones, no necesariamente se traduce en disminuir la violencia de forma particular y en garantizar los derechos de las mujeres de forma general.

"Quisimos enfocarnos a tres cosas, que es lo que li-

dera el Estado: violencia intrafamiliar, sexual, así como trata de personas. Este año tuvimos diferentes notas sobre cómo se encontraban las redes de trata, incluso haciendo algunos operativos en

algunas zonas, identificando a las víctimas que incluso son de diferentes partes del país y de otros países. Y esto es algo que no es nuevo, es algo que las organizaciones documentamos desde hace más de 10

años", compartió Silvia Chuc, de Gobernanza Mx.

Recordó que los primeros estudios del Observatorio de Violencia de la Universidad del Caribe hablaban no solamente de trata de personas, sino específicamente en infancias y niñas por turismo sexual.

Sobre la violencia sexual indicaron que han denunciando las diferentes formas que toma, con muchos delitos que no son denunciados.

"Necesitamos no solamente políticas públicas, sino capacitación, presupuesto, mejorar la respuesta, porque puede haber legislación, pero en el momento que existe el delito, quien necesita la ayuda no la tiene de forma expedita, sin discriminación, etcétera".

Respecto a la violencia institucional, indicó que han tenido una clarificación de cómo es esta violencia, documentando datos también sobre violencia vicaria, con la propuesta de una posible reforma porque cuando se emitió estuvo mal redactada y ha permitido huecos que vulneran los derechos de las víctimas en esta situación.

Estefanía Mercado inaugura Punto Violeta en La Guadalupeana para brindar seguridad y apoyo inmediato a las víctimas de machismo

DE LA REDACCIÓN
PLAYA DEL CARMEN

En el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la presidenta municipal Estefanía Mercado inauguró el Punto Violeta Marcela Rosales, en el fraccionamiento La Guadalupeana, espacio de respuesta rápida para brindar seguridad, acompañamiento jurídico y apoyo psicológico a mujeres en situación de riesgo.

Este Módulo de Atención Inmediata a Mujeres Víctimas de Violencia está ubicado en

una de las zonas con mayor crecimiento poblacional del municipio, y donde el gobierno de Playa del Carmen fortalece su estrategia territorial para proteger a niñas, adolescentes y mujeres adultas.

Este Punto Violeta se suma a los seis que ya funcionan en Playa del Carmen, donde han sido atendidas más de 3 mil 200 mujeres este año. En el inmueble se pintó un mural y se colocaron una placa y una ofrenda floral en memoria de Marcela Rosales Vázquez, víctima de feminicidio; el Punto Violeta llevará su nombre.

Durante el evento, la alcaldesa afirmó que la apertura de este módulo representa un paso firme de este gobierno para garantizar que ninguna mujer esté sola cuando enfrenta violencia, subrayando que la administración municipal trabaja para cumplir y fortalecer las medidas derivadas de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, vigente en el municipio desde 2017.

Explicó que este nuevo espacio operará con un modelo multidisciplinario que permitirá atención inmediata,

acompañamiento integral y canalización especializada.

"En Playa del Carmen estamos construyendo una ciudad segura para todas, con instituciones que responden, que cuidan y que actúan con perspectiva de género", sostuvo la presidenta municipal.

Estefanía Mercado añadió que la instalación de este espacio forma parte del compromiso de su gobierno con la prevención, la atención y la erradicación de la violencia de género. "Cada Punto Violeta que abrimos es un mensaje claro: en

Playa del Carmen la seguridad y la vida de las mujeres son prioridad", expresó.

A su vez, la directora del Instituto Municipal de la Mujer, Idania Gamboa Medina, explicó que entre los principales servicios que ofrece el Punto Violeta se encuentran: atención jurídica en casos de violencia, atención psicológica especializada, canalización a refugios y servicios de protección, acompañamiento para presentación de denuncias y información sobre medidas de protección y derechos.



Yucatecas tienen el mayor trabajo no remunerado a nivel peninsular: Inegi

La desigualdad en este ramo es mucha; los hombres contribuyen sólo con 27.4%

JUAN CARLOS PÉREZ
MÉRIDA

En la península, Yucatán es la entidad donde hay más labores domésticas y de cuidados no remuneradas llevadas a cabo principalmente por las mujeres, ya que en valor económico representan 23.5 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB), seguida de Quintana Roo con 18.6 y Campeche con 8.4 por ciento, señala la Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México, del Instituto Nacional de estadística y Geografía (Inegi).

La desigualdad en este ramo es mucha: las mujeres contribuyeron con 72.6 por ciento y los hombres, con 27.4 por ciento. En conjunto, las labores domésticas y de cuidados que realizaron las mujeres aportaron 2.7 veces más valor económico que las que desempeñaron los hombres, detalla el reporte publicado en el marco del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.



▲ El valor económico de estas labores representa 23.5% del Producto Interno Bruto de Yucatán, seguida de Quintana Roo con 18.6% y Campeche con 8.4%. Foto Sandra Ramírez

En 2024, el valor económico de estas labores realizadas por la población de 12 años y más fue de 8 billones de pesos, es decir, dicha suma equivalió a 23.9 por ciento del PIB nacional.

La población que realizó estas actividades se compuso mayoritariamente de mujeres, con 53.9 por ciento del total y los hombres con 46.1 por ciento, sin embargo, al medir este trabajo en nú-

mero de horas y en valor económico, las mujeres aportaron casi tres cuartas partes del total de esta actividad.

Al desglosar el por tipo de actividad, la limpieza y mantenimiento a la vivienda

participaron con 26.8 por ciento del valor económico total; las actividades de cuidados y apoyo contribuyeron con 23.6; alimentación con 23; compras y administración del hogar con 10.4; ayuda a otros hogares y trabajo voluntario con 8.7, y la limpieza y cuidado de la ropa y calzado con 7.5 por ciento.

Por tipo de función, las mujeres contribuyeron más en actividades como la alimentación, con 82 por ciento y limpieza y cuidado de la ropa y calzado, con 78.1 por ciento. La participación de los hombres fue mayor en actividades como compras y administración del hogar, con 41.4 y en ayuda a otros hogares y trabajo voluntario con 35.4 por ciento.

En el caso en que la mujer se identificó como jefa de hogar el valor económico promedio 83 mil 494 pesos al año; sin embargo, las mujeres que generaron un mayor valor son aquellas que se reportaron como cónyuge, con 105 mil 923 pesos. En el caso de los hombres, aquellos que se reportaron como jefes de hogar alcanzaron 38 mil 177 pesos.

El gobierno de Huacho se alinea al compromiso impulsado por Sheinbaum para garantizar seguridad y bienestar de mujeres

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora cada 25 de noviembre, Yucatán se sumó a la firma del Compromiso Nacional por la vida, la felicidad y el respeto a las mujeres, impulsado por el gobierno de México.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el gobierno federal presentó el Plan Integral contra el Abuso

Sexual, una estrategia que incluye la propuesta de modificar el tipo penal de abuso sexual en el Código Penal Federal con el fin de fortalecer la protección de mujeres, niñas y adolescentes.

En este contexto, el gobernador de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, reafirmó el respaldo del estado a las acciones nacionales para combatir la violencia de género. En su intervención, destacó que el Renacimiento Maya tiene como eje central garantizar la seguridad y el bienestar de las mujeres yucatecas.

"Estimada presidenta Claudia Sheinbaum, en Yucatán, el Renacimiento Maya significa trabajar por la vida, la felicidad y el respeto a todas las mujeres. Por eso nos sumamos con toda convicción al compromiso nacional que usted encabeza para que ellas vivan libres y seguras", expresó.

Díaz Mena señaló que, mediante el programa Mujeres Renacimiento, más de 10 mil madres autónomas reciben apoyo a través de la tarjeta Elvia Carrillo Puerto, con el objetivo de contribuir

al desarrollo y estabilidad de sus familias.

Reconoció el acompañamiento del gobierno de México en la instalación y operación de los 31 Centros Libres, desde los cuales se brindan servicios y acompañamiento a mujeres en situación de violencia.

"A través de los 31 Centros Libres con los que usted nos ha apoyado, seguiremos trabajando junto con la Secretaría de las Mujeres para eliminar todo tipo de violencia contra las mujeres de Yucatán. Muchas gracias", afirmó.

El titular del Ejecutivo estatal reiteró el compromiso de su administración de coordinarse con la Federación para avanzar en políticas públicas que garanticen entornos seguros, libres de violencia y con mayor acceso a justicia para todas las mujeres del estado.

Con la firma de este acuerdo entre los gobiernos estatales con la federación, dará inicio un periodo de 16 días durante el cual se realizarán actividades en todo el país para promover el respeto y la erradicación de la violencia hacia las mujeres.

Escasas actividades institucionales y sociales durante el 25N de Campeche

Colectivas feministas señalaron a la gobernadora como la principal violentadora

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Mientras no se ha difundido el calendario de actividades por los 16 Días de Activismo para la erradicación de la violencia contra las mujeres que debería tener el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC), la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), la Alcaldía de Dzitbalché, y la Secretaría de Gobierno (SEGOB) realizaron actividades en torno al 25N.

El Instituto de la Mujer del Estado de Campeche sólo participó en el enlace de la gobernadora Layda Sansores con la presidenta

Claudia Sheinbaum Pardo sosteniendo un cartel, pues la encargada del mensaje solemne por el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres fue la mandataria estatal.

Destaca que la Alcaldía de Dzitbalché realizó una marcha encabezada por el Sistema DIF municipal, y sus directoras, poniendo de respaldo a todos los varones que integran a este nuevo ayuntamiento, entre ellos el edil Luis Chan Puc, quien posteriormente brindó unas palabras de aliento a sus colaboradoras, y pidió a los varones, ser empáticos con las mujeres.

La gobernadora Layda Sansores San Román, en su participación, aseguró que

“peor que la violencia que hiere a las mujeres es haberla vuelto costumbre, haber aprendido a vivir con ella como si el dolor tuviera permiso de instalarse en casa. Ser una mujer violentada no es sentencia, no es destino, no es origen”.

También expuso que en Campeche se empeñan en que las acciones de prevención y atención sean un gesto cálido, y expresó “aquí estoy contigo. Dejemos atrás esos paisajes rotos y construyamos senderos nuevos de dignidad y esperanza”.

Sin embargo, aunque las colectivas feministas no realizaron movilización alguna y sólo emitieron una postura por escrito, sí hubo

mujeres identificadas con grupos de mujeres que recordaron a la mandataria ser la primera violentadora de mujeres pues por algo está inscrita en el Registro Nacional de Violentas Políticamente Razón de Género.

Otro organismo estatal que dio inicio a sus 16 Días de Activismo en favor de las mujeres fue la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), y en una publicación desde Facebook señaló dicha actividad en el marco del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

La inauguración estuvo encabezada por Marcela Muñoz Martínez, titular de la Secretaría de Protección y

Seguridad Ciudadana, junto a subsecretarios y personal de la institución, quienes participaron en el corte de listón y en la entrega simbólica de listones morados, como recordatorio del compromiso que asumimos para prevenir, atender y erradicar la violencia contra mujeres y niñas.

Durante su mensaje, Marcela Muñoz Martínez llamó a la empatía, a la corresponsabilidad y a mantener acciones firmes para garantizar espacios seguros para todas, “pues hoy reforzamos nuestra labor: la misión es de todos y todas”, destacó en el marco del Día por la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Aliadas en Movimiento, rally del ayuntamiento de Mérida con el objetivo de erradicar la violencia contra las mujeres

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

Durante el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la presidenta municipal de Mérida, Cecilia Patrón Laviada, encabezó el Rally Aliadas en Movimiento, una iniciativa que promueve la prevención de la violencia económica y fortalece la autonomía económica de las mujeres de colonias y comisarias del municipio.

“Este encuentro se suma a nuestras acciones por la construcción de una Mérida más igualitaria, segura y justa para todas. Desde el Ayuntamiento cuidamos de las mujeres de nuestras comisarias, de cada luchadora madre de familia o mujer independiente para fortalecer su trabajo y entrega diaria por una autonomía económica y una vida plena, sin violencia”, puntualizó la alcaldesa.



▲ La actividad en colonias y comisarias promueve la autonomía económica. Foto ayuntamiento Mérida

Desde la hacienda Dzoyaxché, la alcaldesa destacó la importancia de generar espacios seguros y de acompañamiento para las mujeres. “Este espacio es suyo y en este recorrido vamos juntas para visibilizar un

tema muy importante de abordar que es la violencia económica que viven muchas mujeres”, expresó.

En el evento participaron 107 mujeres de redes comunitarias, provenientes de Dzoyaxché, Molas,

Oncán, Komchén, San José Tzal, Yaxnic, Texán Cámara, Dzununcán, así como de las colonias La Guadalupana, Manuel Ávila Camacho, Plan de Ayala Sur y Centro.

El Rally Aliadas en Movimiento incluyó siete bases

temáticas para reflexionar y aprender sobre la prevención de la violencia económica, la corresponsabilidad en los cuidados, el autocuidado y la sororidad. Al finalizar, las participantes presentaron un collage representando las actividades económicas que realizan en sus comunidades.

Este encuentro forma parte de la campaña “En Mérida tienes una Aliada contra la Violencia Económica”, en la que la alcaldesa reconoció a cada una de las mujeres que decidió estar ahí, y romper su techo de cristal, que decidió dar un paso para adelante y creer en sí misma.

Durante la jornada, se entregaron nueve reconocimientos a grupos de mujeres que pertenecen al programa Redes Comunitarias del municipio, quienes se distinguen por su compromiso y participación activa, que brindan información y ofrecen un espacio de apoyo.

Sección 47 busca prevenir violencia contra la mujer

DE LA REDACCIÓN
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

La aplicación del Código de Ética y de protocolos para la erradicación de la violencia contra la mujer, son algunas de las acciones que la Sección 47 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), ha venido realizando, para la protección de las mujeres.

Así lo afirmó el secretario del Trabajo y líder de este gremio, Víctor Matías Hernández Colunga, quien sostuvo que atendiendo las instrucciones del dirigente nacional, Ricardo Aldana Prieto, y en coordinación con otras instituciones de los tres niveles de gobierno, se estarán desarrollando diversas acciones, en el marco de los 16 días de Activismo por la No Violencia contra las Mujeres.

Eventos

Sostuvo que estas campañas tienen como objetivo incentivar a las mujeres a romper el silencio al ser víctima de cualquier tipo de violencia, a denunciar para recibir el apoyo y respaldo de las instituciones de impartición de justicia y avanzar en erradicar los ataques hacia ellas.

Entre las actividades previstas dentro de los 16 días de activismo, se dio una plática del Violentómetro.

Por la tarde, a las 14 horas, en coordinación con las instituciones estatales y municipales, se llevó a cabo la marcha por la No Violencia contra las Mujeres, en el Malecón Costero.

Alcances

“Atrás ha quedado la falta de respeto, el acoso y la violencia contra las mujeres, que era ejercido en ocasiones por lo propios compañeros, hoy a las mujeres se les respeta, se les apoya y se les procura, para que puedan salir adelante y llegar a ser, en caso de ser necesario, el sustento de sus familias”.

Marchan en Carmen por el 25N y promueven la salud

Josefa Castillo señaló que dará a conocer un decálogo de atención

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DEL CARMEN

Al grito de “no estás sola, no estás sola”, más de 350 personas marcharon en el marco del Día por la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, en el malecón encabezadas por la secretaria de Salud, Josefa Castillo Avendaño.

En esta ocasión participaron personal de la Se-

cretaría de Protección y Seguridad Ciudadana; Fiscalía General del Estado; Centro Libre para las Mujeres; Centro de Justicia para las Mujeres; Sistema DIF Municipal; Secretaría de Salud y la Sección 47 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana.

En su mensaje, Josefa Castillo Avendaño sostuvo que en breve se dará a conocer el Decálogo de

la Mujer en la Salud, en donde se incluirán temas de relevancia para evitar la violencia de género.

Indicó que este documento incluirá que todas las instituciones de Salud, al momento de recibir la atención de una menor embarazada, deberá dar parte a las autoridades, para que se investiguen.

“Es tiempo de las mujeres, ya que tenemos una

mujer presidenta, con Claudia Sheinbaum Pardo y la primera gobernadora del estado, Layda Sansores San Román, que nos dicen, estamos unidas, no están solas”.

La marcha se realizó en el Malecón Costero, sin que se generaran disturbios o incidentes, concluyendo en la Glorieta a Nelson Barrera Romellón, donde se llevó a cabo una Feria de servicios diversos.



▲ La marcha en pro de los derechos de las mujeres se realizó en el Malecón Costero, sin que se generaran disturbios o incidentes, concluyendo en la Glorieta a Nelson Barrera Romellón, donde se llevó a cabo una feria de servicios. Foto Facebook Salud Campeche

Feminicidio en grado de tentativa sigue siendo un reto para la justicia yucateca

Al menos 30% de las carpetas judicializadas son reclasificadas en delitos de menor impacto

IURIDAE ESCALANTE
MÉRIDA

Pese a que es considerado un delito grave a nivel nacional y en la mayoría de los códigos penales de las 32 entidades del país, el feminicidio en grado de tentativa sigue representando un reto para la justicia yucateca debido a los vacíos legales que persisten y a la poca importancia que se le da dentro de las cifras de incidencia delictiva.

La tentativa de feminicidio es uno de los grados más graves de violencia contra la mujer, pues es la antesala a la consumación del feminicidio, sin embargo, su registro ni siquiera figura en las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), instancia que reporta las carpetas de investigación abiertas en procuradurías y fiscalías locales sobre los delitos de alto impacto, por lo que una medición sólo podría conocerse recurriendo a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Además, existe una reclasificación persistente de la tentativa a delitos menores como lesiones, lesiones en razón de género o violencia familiar, invisibilizando así el hecho de que la vida de una mujer estuvo en riesgo por un ataque feminicida.

“Cuando hablamos de tentativa estamos hablando de que hubo un elemento externo que detuvo la comisión del delito, o sea, existió otra circunstancia que impidió al victimario lograr consumar su acción. Muchas veces las autoridades tanto investigadoras como judiciales se les hace más fácil reclasificar el delito, reclasificarlo a delitos donde elementos objetivos y subjetivos son más fáciles de acreditar... Sin embargo, esto conllevaría a una circunstancia peligrosa: que



▲ La tentativa de feminicidio es uno de los grados más graves de violencia contra la mujer, pues es antesala a la consumación del crimen; sin embargo, su registro ni siquiera figura en las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Foto Cristina Rodríguez

la investigación no se está siguiendo con perspectiva de género, que no se está llevando a cabo una investigación con una narrativa que sea capaz de evidenciar la violencia sistemática contra la mujer llegando al punto máximo que puede alcanzar la violencia contra la mujer que es la privación de la vida en el feminicidio”, explica René Ramírez, abogado y académico.

En el marco del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, consultamos cifras de los últimos cinco años en Yucatán, que revelan que 30 por ciento de las carpetas judicializadas por feminicidio en grado de tentativa han sido reclasificadas.

De acuerdo con un informe de la Unidad de Estadística de Primera Instancia del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Yucatán, de noviembre de 2021 a octubre de 2025 se han judicializado 59 carpetas por el delito de feminicidio en grado de tentativa, de las cuales 18 fueron reclasifi-

cadas. Es decir, sólo 41 víctimas continuaron el proceso por este delito.

Además, de los 41 expedientes que sí fueron clasificados como feminicidio en grado de tentativa en este periodo de tiempo, 19 se encuentran todavía en proceso, 13 concluyeron en un procedimiento abreviado, seis recibieron pena condenatoria durante un juicio oral, uno recibió una sentencia absolutoria en un juicio oral, uno tuvo desistimiento y uno más fue declarado como no vinculación a proceso.

Uno de los casos que actualmente siguen en proceso por este delito en Yucatán es el de Astrid Sánchez, cuya carpeta fue abierta en abril 2023 y está en espera de una fecha para la apertura del juicio oral.

Han pasado más de dos años desde que ocurrieron los hechos y en más de una ocasión se ha enfrentado al intento de reclasificación de su caso.

“De inicio, la jueza que abrió mi caso determinó

que no era tentativa de feminicidio sino lesiones y eso minimizaba el grado de violencia que sufrí, pues a mí no me queda duda que la intención de mi agresor era acabar con mi vida. Me ahorcó una vez, rogué para que me soltara y volvió a sujetarme con fuerza con el cuello diciendo ‘si ya valió madre, si de todas formas me vas a denunciar, mejor termino lo que empecé’, ¿cuál es la culminación de un intento de estrangulamiento? ¿a qué se refiere con ‘termino lo que empecé’? para mí es un claro: voy a acabar con tu vida”, comenta la víctima.

Posteriormente, tras apelar la decisión de la jueza y ser respaldada por la Primera Sala Colegiada del Tribunal Superior de Justicia de Yucatán, que determina la vinculación a proceso por feminicidio en grado de tentativa, Astrid se enfrentó a la posibilidad de la reclasificación cuando su agresor se amparó en contra de la vinculación.

Además, debido a que en la entidad no existe un re-

glamento a ley que exija la prisión preventiva para este delito, a pesar de ser considerado grave, el señalado ha continuado el proceso penal en su contra en libertad.

Pasó más de un año para que, a nivel federal, se rechazara el amparo contra la vinculación y continuara el proceso acreditando que sí existe la posibilidad de que el acusado identificado con las siglas E.M.A.L haya cometido el delito señalado. Sin embargo, en la audiencia intermedia el equipo de defensa intentó llegar a un acuerdo para minimizar el delito.

“El objetivo siempre ha sido visibilizar este delito, porque lo que no se nombra no existe”

“Le preguntan a mi abogado cuánto quiero para que se reclasifique a violencia familiar o lesiones en razón de género con el objetivo de que la pena sea menor. De ninguna manera aceptamos, el objetivo siempre ha sido visibilizar este delito porque lo que no se nombra no existe y el feminicidio en grado de tentativa existe y es gravísimo para todas las víctimas, alguien tiene que empezar a ponerlo en el mapa para que se consideren mejorar las políticas públicas en materia de violencia de género”, manifiesta Astrid.

Para el especialista, el origen de la desestimación del feminicidio en grado de tentativa recae mayormente en la investigación o en la falta de y no tanto en el Poder Judicial.

CONTINÚA LA PÁGINA 9

Persisten la impunidad y violencia estructural contra mujeres: colectivas

Organizaciones acusaron que 92.5% de violaciones en 2025 no fueron castigadas

CAROLINA GÓMEZ
LAURA POY
CIUDAD DE MÉXICO

Al concluir la marcha por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25N), integrantes de agrupaciones feministas aseguraron que en México se sigue viviendo una violencia de género estructural, pues de cada diez mujeres que mueren en forma violenta, siete quedan impunes.

Además, señalaron que 92.5 por ciento de las violaciones sexuales que ocurrieron durante 2024, no se castigaron, y 99.6 por ciento de las mujeres desaparecidas no fueron localizadas con vidas.

En mítin frente a Palacio Nacional, corearon con siglas como “¡Claudia, escucha, no llegamos todas!” Y “¡el patriarcado va a caer, va a caer!”, denunciaron que precariedad laboral de las mujeres también continúa, y es un factor que genera violencia.

Agregaron que los casos de violencia vicaria siguen en aumento, pese a lo cual no se ha tipificado como un delito a nivel nacional.

Los contingentes, quienes se concentraron en el primer tercio de la plancha del Zócalo, portaron carteles y man-



▲ Los contingentes se concentraron en el primer tercio de la plancha del Zócalo en CDMX y denunciaron que la precariedad laboral de las mujeres es un factor que genera violencia. Foto Cristina Rodríguez

tas con la exigencia del cese de toda forma de violencia contra las mujeres.

Se deslindaron de las “tendencias derechistas” que se han hecho presentes en las calles para criticar al gobierno con “demagogia libertaria”.

Denunciaron las pretensiones de estos sectores de derrocar al actual gobierno, “sólo para aplicar medidas

reaccionarias contra la clase trabajadora, las mujeres y las disidencias como ya ha ocurrido en otros países cuando la ultraderecha llega a gobernar”.

CSP envía iniciativa sobre protección a mujeres

La presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de

reformas a 17 leyes para regular las medidas de protección del Estado a mujeres, niñas y adolescentes en materia de desarrollo económico y salud, así como de medidas contra las violencias, la discriminación y el acoso laboral y escolar.

En la propuesta, que se envió a comisiones, la mandataria detalló que una de las principales causas del fenó-

meno de las violencias es la falta de acceso al mismo trato y oportunidades, la feminización de la pobreza y las barreras estructurales.

La iniciativa, dijo en la exposición de motivos, se sustenta en el hecho de que la violencia de género “no es un hecho aislado ni individual, sino un fenómeno sistémico y estructural, profundamente enraizado en las relaciones desiguales de poder y en la persistencia de estereotipos que perpetúan la subordinación de las mujeres”.

Por ejemplo, la Secretaría de Gobernación tendría a su cargo las políticas para definir mecanismos de alerta temprana en casos de violencia, así como coordinar el mecanismo de casos de tortura sexual.

En materia de justicia, plantea incluir en el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares que las autoridades jurisdiccionales “deberán velar en todo momento por garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y actuar con perspectiva de género y pleno respeto a los derechos humanos”.

Incluye además que, además de los juicios de alimentos, violencia familiar, violencia sexual o contra la mujer, deberán admitirse casos por violencia vicaria.

VIENE DE PÁGINA 8

“Los datos nos dan que el problema no es tanto en la parte judicial sino en la parte de investigación y podemos advertir falta de sensibilización, ausencia de perspectiva de género, que hay que recordar que incluso nuestro máximo tribunal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en diversos precedentes ha señalado que es obligatorio que cuando se conozcan circunstancias que tengan la apariencia de violencia contra la mujer, se investigue bajo esa perspectiva, bajo ese entendimiento que existen diversas dinámi-

cas que ponen una situación de vulnerabilidad extrema a la mujer frente al hombre, frente a las instituciones, también frente a las normativas”, advierte Ramírez.

Respecto a las seis sentencias condenatorias en los últimos cinco años por este delito, el Consejo de la Judicatura detalla que los periodos de pena de prisión para los responsables fueron de 17 a 12 años, con una excepción que recibió 168 años y 5 meses de condena privativa de la libertad.

La cantidad por reparación del daño fue de 100 mil pesos a cada víctima.

Al respecto, Ramírez alerta

sobre la urgencia de un trabajo conjunto que visibilice la gravedad de esta problemática para que sea atendida a favor de las víctimas y garantizando el acceso a la justicia y a la no repetición.

“Que de manera conjunta autoridades ministeriales y judiciales, asociaciones civiles y la sociedad entiendan la relevancia que si se ha cometido un hecho que no es violencia familiar, no son lesiones en razón de género, hay que mencionarlo como es: es un feminicidio en grado de tentativa el que se está enunciando y se está visibilizando la gravedad de la situación”.

Violencia familiar, en aumento

Por otro lado, en este mismo periodo de tiempo (de noviembre de 2021 a octubre de 2025), las cifras de violencia familiar en Yucatán han ido en aumento.

El reporte del SESNSP detalla que los últimos meses del 2021 se registraron 20 carpetas de investigación por este delito; durante todo 2022 fueron 125 expedientes; en 2023 se abrieron 193 casos; en 2024 la cifra escaló a 301 y en 2025 se han contabilizado hasta el último corte 251 denuncias.

Es decir, mientras se investigaban 59 carpetas por el delito de feminicidio en grado de tentativa, se presentaron 890 denuncias consideradas como violencia familiar, de las cuales cabe la posibilidad que el delito haya sido más grave y se haya diluido en otras estadísticas.

“Hacer esto o no tener esta perspectiva de género pudiera conllevar entonces una invisibilidad de la violencia contra la mujer en nuestro país. Esa es una serie de las complejidades que las autoridades ministeriales pudieran encontrar cuando se trata de este delito”, comenta Ramírez.

Presentan los avances del Plan Integral contra Abuso Sexual

Ampliarían la definición y establecerían las sanciones penales

**ALONSO URRUTIA
EMIR OLIVARES**
CIUDAD DE MÉXICO

En el marco del Día Internacional de Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, el gobierno federal presentó los avances del Plan Integral contra el Abuso, en el cual destaca la homologación del tipo penal en los 32 estados del país. La secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández dijo que se ha impulsado la modificación del artículo 260 del Código Penal Federal para ampliar la definición de esta práctica, esta-

blecer sanciones penales de 3 a 7 años de cárcel y multa entre 200 y 500 Unidades de Medida Administrativa.

Hernández dijo que en paralelo se ha promovido la homologación de este delito en los códigos penales estatales, por lo cual en 22 entidades las iniciativas están inscritas, en diez más se presenta la iniciativa hoy.

La secretaria dijo que se tipifica como acoso cualquier acto de naturaleza sexual, tocamiento, caricia, exhibiciones sexuales explícitas. Estas prácticas podrán realizarse en el ámbito público y privado, destacando que ahora se per-

seguirá este delito de oficio estableciéndose que no sólo se establecerán sanciones penales y económicas sino también la obligatoriedad de quien incurra en esta prácticas de tomar talleres de concientización de la violencia contra la mujer.

Hizo un llamado a que esta campaña por la erradicación de la violencia a las mujeres no es contra los hombres sino que es una lucha contra el machismo, porque los hombres pueden caminar junto con las mujeres. Hay muchos hombres que quieren abonar por una realidad justa y sin violencia, un cambio cultural.

Consideró necesario visibilizar que la violencia contra la mujer no es un conjunto de casos aislados sino un problema estructural. El 70 por ciento de las mujeres mayores de 15 años ha sufrido algún tipo de violencia y de esta proporción el 49.7 por ciento ha enfrentado violencia sexual pues de cada diez denuncias de abuso sexual, nueve son mujeres.

En ocasión de este día internacional de erradicación de la violencia contra las mujeres, se anunciaron un conjunto de actividades de difusión a partir de hoy y durante los próximos 16 días.

“Acoso contra mujeres debe estar en el código penal”

**ALONSO URRUTIA
EMIR OLIVARES**
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que el acuerdo con los 32 gobernadores para homologar el delito de abuso contra la mujer con las leyes estatales con el Código Penal Penal Federal es un esfuerzo muy importante porque “el acoso y abuso contra mujeres tiene que ser sancionado, es un delito y debe estar en los códigos de procedimientos penales federal y estatales”.

Además, la mandataria dijo que debe haber un proceso de educación, formación, y concientización que cualquier acción de violencia contra la mujer no sea costumbre sino que se cambien las conductas. Esto es atender las causas y procurar la cero impunidad, por lo que dijo que el objetivo es que la homologación de este delito se concrete este año.

Sheinbaum destacó que ha habido acercamientos con los administradores en México de las diversas plataformas de redes sociales que han expresado su disposición para sumarse a este programa de combatir la violencia contra la mujer desde su ámbito. Se pretende que el acuerdo con estas plataformas se concrete en dos semanas, como parte de los 16 días de activismo nacional contra la violencia a la mujer.

Hizo un llamado a las personas que se manifestarían por la erradicación de la violencia contra las mujeres lo hagan de manera pacífica. Todos estamos de acuerdo, dijo, en promover acciones para que esta violencia no exista pero es más eficaz las movilizaciones si se hacen de manera pacífica.

Justificó el reforzamiento de la seguridad en torno a Palacio Nacional y los monumentos públicos, porque es de dominio público que hay grupos violentos que se enfocan a llamar la atención mediante acciones violentas.

Una mujer es asesinada por alguien cercano cada 10 minutos, señalan cifras de la ONU

AFP
NACIONES UNIDAS

Cada 10 minutos una mujer en algún lugar del mundo fue asesinada por alguien cercano a ella, según cifras de 2024, reportó Naciones Unidas, que señaló la falta de progreso en la batalla contra el feminicidio.

En 2024, unas 50 mil mujeres y niñas fueron asesinadas por sus parejas o familiares, dijo la Oficina contra las Drogas y el Delito de la ONU y ONU Mujeres en un reporte para conmemorar el Día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres.

Sesenta por ciento de las mujeres asesinadas en el mundo fueron víctimas de sus parejas o familiares, como padres, tíos, madres y hermanos. En comparación, 11 por ciento de los hombres que murieron por homicidio fueron atacados por alguien cercano, dice el reporte.



▲ La cifra de feminicidios, basada en datos de 117 países, equivale a 137 mujeres asesinadas al día; los casos fueron ligeramente inferiores a los reportados en 2023, aunque no significa un descenso real. Foto Afp

La cifra total de feminicidios, basada en datos de 117 países, equivale a 137 mujeres asesinadas cada día, o cerca de una mujer cada 10 minutos.

Los casos fueron ligeramente inferiores a los reportados en 2023, aunque no significa un descenso

real, ya que se debe principalmente a diferencias en la disponibilidad de datos entre países, según la ONU.

“Los hogares continúan siendo el lugar más peligroso para mujeres y niñas en términos de riesgos de homicidio”. No hay ninguna región del mundo que no

registre feminicidios, pero África, de nuevo, reportó el mayor número de casos el año pasado con 22 mil.

“Los feminicidios no ocurren de manera aislada. Suelen formar parte de un ciclo de violencia que puede comenzar con comportamientos controladores, amenazas.”



Paquete Económico 2026 de Campeche divide opiniones en la LXV Legislatura

La iniciativa contempla edueamiento por mil millones de pesos para carreteras

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Aunque se admitió por acuerdo Legislativo que el enviar las iniciativas para revisión de cada diputado menos de 24 horas antes no sea impedimento para iniciar el análisis y debate, los diputados, del Partido de Acción Nacional (PAN), Jhosué Rodríguez Golib, y de Movimiento Ciudadano (MC), Pedro Armentía López, consideraron estas acciones como una falta de respeto, y dividiendo opiniones con los demás diputados.

Sin embargo, ante la lectura de preámbulo para ser enviada a comisiones, el diputado presidente de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Antonio Jiménez Gutiérrez, expuso en la máxima tribuna del Poder Legislativo, que llamarán a los titulares de la Secretaría de Finanzas Jezrael Larracilla Pérez, y de Desarrollo Económico Jorge Lavalle Maury, para que expliquen la propuesta.

Sobre todo, porque se contempla un nuevo endeudamiento por mil millones de pesos, y quieren escuchar los planteamientos, así como



▲ Tanto Rodríguez Golib como Armentía López lamentaron que una de las discusiones sea contratar una línea crediticia a pagar en 20 años para un programa de acciones carreteras. Foto jusaeri

la justificación, pues de lo contrario, no pueden aprobar este paquete fiscal, pues no lastimarán la economía de los campechanos, al poner en riesgo a las siguientes administraciones estatales.

Ambos lamentaron que una de las discusiones sea contratar una línea crediticia

por mil millones de pesos y a pagar en 20 años para un programa de acciones carreteras en la entidad, pues aseguraron no es claro el objetivo, y esto podría poner en riesgo a las administraciones venideras cuando el Gobierno de México sigue recortando participaciones a las entidades.

Jhosué Rodríguez Golib mencionó que deberán ser responsables como parte de la oposición, y analizarán a detalle todo el paquete fiscal, pues Campeche no está para recortes.

Mientras Pedro Armentía reconoció que esta miscelánea fiscal contempla

un presupuesto cercano a las 24 mil millones de pesos, pero los ingresos previstos son por 27 mil, es decir, que la entidad deberá ingresar a sus arcas dos mil mil millones de pesos, aparte del crédito a contratar según el paquete.

Entre otros puntos a mencionar, es que se contempla que algunas Secretarías dejarán de serlo, y pasarán a ser órganos o áreas de otras instituciones, como ejemplo, la Secretaría de Planeación, será adherida a la Secretaría de Administración y Finanzas; además que Armentía López sospecha de posibles nuevos impuestos, y el aumento de los que ya están.

De quienes respaldaron a Jiménez Gutiérrez en esta postura, hubo un desencanto con las diputadas del Partido del Trabajo, (PT), Ana María López Hernández y Abigail Gutiérrez, quienes también subieron a la tribuna y expusieron que no les fue notificado a tiempo el paquete económico y que, peor aún, no fueron advertidos del posicionamiento. Esto sin mencionar que en los agradecimientos al respaldo, no fueron mencionadas.

Culpa diputado morenista a las administraciones priistas de situación financiera que atraviesa el ayuntamiento de Tenabo

JAIRO MAGAÑA
TENABO

Mientras el gobierno de Campeche intervino para pagar la nómina pasada a los trabajadores sindicalizados del H. Ayuntamiento de Tenabo, el diputado morenista, Omar Talango Cervantes, culpó a las administraciones priistas pasadas de la situación financiera que atraviesa dicha alcaldía.

Aseguró que la alcaldesa ha dado seguimiento a lo que acontece con respecto a dicha situación y se dijo no tan informado al respecto, a pesar de tener más de 10 días que no se les paga a los trabajadores de confianza así como al cabildo, y al ser cuestionado sobre algún posicionamiento al respecto en la tribuna del Poder Legislativo, respondió que no es necesario.

Seguidamente lo cuestionaron sobre la falta de ser-

vicios públicos en las comunidades de Tenabo, algunas por ejemplo llevan cerca de tres semanas sin el servicio de agua por falla en las bombas, como en Tinun, pero el diputado aseguró que lo está atendiendo la alcaldesa.

Sin embargo, para los pobladores no es así y expusieron que al ser del mismo partido político, Talango Cervantes no puede señalar, criticar o dar posicionamientos como sí lo hace contra otros

ayuntamientos, destacando, que se sienten desprotegidos por esta situación.

Pobladores de Tinun señalaron que no sólo es el servicio del agua que ha fallado, sino las calles, ni qué decir los caminos a las demás comunidades, por lo que cuestionaron el interés del legislador de quedarse callado ante las injusticias y la mala administración del Ayuntamiento encabezado por Sánchez Espinoza, cuando debería ser la

labor de Talango Cervantes representarlos.

En el ejido Santa Rosa, revivieron que Julián Sánchez, ex alcalde de Tenabo, fue uno de los munícipes que prometieron acciones a favor del pueblo, y simplemente no hubo cambio, pero ahora con la construcción del Tren Maya fue comisario ejidal, y hubo desvío de recursos con lo pagado por el Fonatur, hechos denunciados, pero no han procedido.

Realizan Foro Estatal de Seguridad, Salud y Productividad Laboral en Carmen en pro de evitar riesgos

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DEL CARMEN

Solo con la unidad y la cooperación entre las micro y pequeñas empresas del sector energético se podrán superar los retos que nos impone la crisis petrolera, derivado del impago de Petróleos Mexicanos (Pemex) a sus proveedores y de las grandes empresas a sus subcontratistas, expresó el subsecretario de Gobierno, César Marín Reyes, al inaugurar el Foro Estatal de Seguridad, Salud y Productividad Laboral, que se realiza en el Casino del Mar, del Centro de Convenciones Carmen XXI, que tiene como objetivo, el fortalecer la cultura de la prevención y el bienestar

laboral integral en Campeche, consolidando ambientes de trabajo más seguros y productivos.

En este evento que congrega a más de 40 empresas del sector, entre seguridad industrial, compañías petroleras e instituciones de educación superior, se promovieron e intercambiaron conocimientos en áreas de bienestar emocional, riesgos sicosociales, ergonomía, además de la *Ley Silla*.

Recordó que en el municipio del Carmen se desarrolla la actividad petrolera en la que es necesario promover la cultura de la prevención de accidentes, así como el uso correcto de los equipos de protección personal para evitar lesiones e incapacidades laborales.

“La actividad petrolera por su propia naturaleza es una acción de riesgo y de peligros, que si se realiza con los protocolos establecidos de seguridad y prevención de accidentes, las horas de incapacidades y mejorar nuestra productividad”.

Resaltó que desde el gobierno de Campeche, la gobernadora Layda Elena Sanzores San Román, impulsa programas y acciones para apoyar a las empresas del sector energético que están asentadas en el municipio, gestionando ante Pemex el pago a sus proveedores.

Este evento, destacaron, permitirá el establecer conexión entre los prestadores de servicios petroleros y generar vínculos para negocios, además de alianza estratégicas de negocios.

Maiceros acuerdan precio de su maíz con Maseca, pero no logran objetivo

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Luego de tres semanas de reuniones, de conflictos por la incertidumbre generada ante la falta de interés para darles un precio, los maiceros de Campeche llegaron a un acuerdo con Maseca: comprará la tonelada de maíz en 5 mil 850 pesos, aunque esperaban un mínimo de 6 mil 50 pesos.

Sin embargo, el gobierno de México, a través de Leonel Cota Montaña, subsecretario de Agricultura de la (Sader), se comprometió a que el próximo año cerca de 200 mil toneladas de maíz serán adquiridas a través de los programas con precio de garantía que la Federación paga a los pequeños productores.

En este sentido, los productores campechanos resaltaron que Maseca acordó pagar 5 mil 850 pesos por tonelada, y a esto se le sumarán 800 pesos de subsidio por tonelada producido como aportación del Gobierno de México; y finalmente la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA) pondrá 150 pesos, para alcanzar 6 mil 800 pesos.

Los campesinos reconocieron que esto no es suficiente, pues recordaron que una hectárea de maíz produce entre tres y cuatro toneladas, haciendo un aproximado entre 20 mil y 27 mil pesos, mientras la inversión oscila entre los 15 y 6 mil pesos, todo depende de lo dañado y la falta de nutrientes en las parcelas.



Descarga aquí



Descárgala en la
App Store

DISPONIBLE EN
Google Play



LOTERÍA
NACIONAL

GANAS TÚ,
GANA MÉXICO



Instalan Comité Estatal de Seguridad en Q. Roo rumbo al mundial de fútbol

Este órgano coordinará acciones de prevención, vigilancia y respuesta operativa

DE LA REDACCIÓN
CANCÚN

Con la presencia de la gobernadora Mara Lezama Espinosa y de autoridades federales, estatales y municipales, se instaló el lunes 24 de noviembre el Comité Estatal de Seguridad rumbo al mundial de fútbol 2026, órgano que operará en sesión permanente para coordinar las acciones de prevención, vigilancia y respuesta operativa rumbo al máximo evento deportivo del planeta.

"Este Comité Estatal de Seguridad va a trabajar en tiempo y forma; somos muy ordenados, tenemos una gran coordinación. Quintana Roo es un estado en donde sabemos seguir un plan de acción, en donde tenemos muy claro que la cooperación y la planeación nos llevan a buen término", expresó la gobernadora de Quintana Roo.

Mara Lezama destacó que la designación de Cancún como Campamento Dormitorio de Selecciones refleja la confianza internacional en la capacidad organizativa de Quintana Roo y en el segundo piso de la cuarta transformación. "Esta decisión proyecta al estado como referente nacional en seguridad turística y en la organización de megaeventos, lo que diversifica nuestra característica de destino de sol y playa", subrayó la funcionaria.

En la instalación, con la presencia de Delia Jimena Escobar Garduño, enlace interinstitucional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), y de David A. Izquierdo Sánchez Hidalgo, representante de la SSPC, ambos del Gobierno de México, participaron el Ejército Mexicano, la Marina Armada de México, la Guardia Nacional, la Fiscalía General de la República, la Fiscalía General del Es-



▲ Mara Lezama destacó que la designación de Cancún como Campamento Dormitorio de Selecciones refleja la confianza internacional en la capacidad organizativa de Quintana Roo y en el segundo piso de la cuarta transformación. Foto gobierno de Quintana Roo

tado, el Centro Nacional de Inteligencia, el Instituto Nacional de Migración, así como instituciones estatales y los municipios.

El comité operará bajo el Plan Kukulcán, una estrategia nacional basada en prevención e inteligencia, que coordinará protocolos especiales de traslado para selecciones y visitantes, rutas seguras, accesos controlados, enlaces médicos, operativos y diplomáticos, además de la articulación con autoridades aeroportuarias y embajadas, explicó el secretario de Seguridad Ciudadana, Julio César Gómez Torres.

"El Plan Kukulcán será la guía de todo este esfuerzo. Es una estrategia que prioriza la prevención y la inteligencia. Nos permitirá mantener un trabajo constante para asegurar entor-

nos seguros antes, durante y después del mundial", expresó al respecto la gobernadora Mara Lezama.

"El Plan Kukulcán será la guía de todo este esfuerzo. Es una estrategia que prioriza la prevención la inteligencia"

Como parte del despliegue estatal, Quintana Roo fortaleció su infraestructura de vigilancia con 434 Puntos de Monitoreo Inteligente

en Benito Juárez, integrados por mil 736 cámaras conectadas al C5, además de 523 cámaras municipales. Esta red permite detección temprana de riesgos y acompañamiento a la movilidad durante el mundial.

En patrullaje territorial, el municipio de Benito Juárez cuenta actualmente con 229 patrullas y mil 139 elementos municipales, apoyados por la Policía Estatal con 115 agentes y 20 unidades operativas, lo que permitirá reforzar zonas turísticas, avenidas principales y áreas de concentración masiva.

El mundial de fútbol 2026 reunirá a 48 selecciones con 104 partidos en 16 ciudades sede y una afluencia estimada de más de 6.5 millones de aficionados. Para Quintana Roo, la gobernadora destacó que representa una

oportunidad enorme en materia económica, turística y social, con efectos directos en ocupación hotelera, consumo local, inversión y derrama económica para las familias.

Por su parte, el representante de la SSPC, David Izquierdo, añadió que con el Plan Kukulcán México estará preparado ante cualquier eventualidad, ya sea nacional o internacional, con una estrategia sistemática de operaciones de alto impacto y Cancún ya se encuentra dentro de este plan.

La enlace interinstitucional, Delia Jimena, destacó que los elementos de seguridad serán la primera línea con los visitantes, pero no estarán solos. Aseguró que el estado de Quintana Roo está listo para demostrar que las cosas se hacen bien y con seguridad.

Está en la fase final el Plan Maestro de Turismo Sustentable, revela la Sedetur

Autoridades recorrieron los 12 destinos del estado para su correcta clasificación

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

El Plan Maestro de Turismo Sustentable se encuentra ya en proceso de revisión, luego de un recorrido por todos los municipios del estado y servirá para la correcta clasificación de los destinos, compartió Andrés Aguilar Becerril, subsecretario de turismo en Quintana Roo.

“Vamos por el último taller que se va a dar en Tulum la próxima semana, con eso básicamente se concluye ya el recorrido por cada uno de los 12 destinos. El documento está en fase final, en una última revisión”, afirmó el funcionario.

Se espera la publicación del Plan Estratégico 2050 de Quintana Roo para que una vez que esto ocurra se anuncie de manera oficial el Plan Maestro, en el entendido de que es un instrumento que está alineado a esa misma visión de 2050; un tema muy importante y que se ha logrado en estos talleres es poder tener una referencia territorial de cada uno de los destinos turísticos.

Esto quiere decir que están logrando incidir en materias de ordenamiento



▲ El proyecto clasifica los destinos y, una vez catalogados, se les otorga un sector de actuación y establecen condiciones que permitan un crecimiento más ordenado. Foto Facebook U YO'OL Kuxtal

turístico territorial y su vínculo con los programas de ordenamiento urbano y los programas de ordenamiento ecológico, parte de lo nuevo que tendrá este plan. También se trabaja en la integración de expedientes para la declaratoria de zonas prioritarias de gestión turística.

Recordó que este proyecto lo que hace es una

clasificación de los destinos y una vez que están catalogados se les otorga un sector de actuación, es decir, en un destino emergente cuyo crecimiento puede ser a doble dígito lo que corresponde es contener el crecimiento, no poner un freno, pero sí establecer condiciones que permitan un crecimiento mucho más ordenado.

Hay destinos que tienen un mayor grado de consolidación, que el crecimiento ya no es tan acelerado, tal es el caso de Cancún, donde lo que le toca es renovarse; su infraestructura, renovar su producto, generar inclusive nuevas políticas o nuevos instrumentos que permitan mitigar problemas como el de los predios abandonados

o las plantas de tratamiento de aguas residuales, que ya están llegando a una capacidad límite, con nuevas tecnologías, nuevas inversiones y de nuevos esquemas de gestión.

Un ejemplo de la contribución de este plan es la declaratoria de Maya Ka'an y el programa de desarrollo urbano de Felipe Carrillo Puerto, logrando incidir más en territorio, en donde su organismo gestor ya está operando de manera regular, establecido por ley.

A su vez, se están integrando los expedientes para el caso de Tulum y de Cancún, en donde se ha estado trabajando con el comité de evaluación, por los procesos de coyuntura que hay, por la entrega que hizo la federación al estado en el tema de Fonatur, como la situación que atravesó Tulum recientemente por la temporada baja.

“Lo que nosotros establecemos en el plan son criterios que de alguna manera definen la vocación del destino y que al ser vinculante el municipio tendría que adaptar sus instrumentos de ordenamiento tanto ecológico como urbano, que fue lo que pasó en Carrillo Puerto”, apuntó.

El Congreso local hará análisis minucioso de los presupuestos presentados por los 11 ayuntamientos para 2026: Silvia Dzul

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

En los últimos días presidentes municipales y representantes de diversos ayuntamientos de Quintana Roo han entregado ante el Congreso sus paquetes fiscales, correspondientes al presupuesto y cuenta pública del 2026, informó la diputada Silvia Dzul Sánchez, quien señaló que estos documentos

serán sometidos a un análisis minucioso por parte de las comisiones legislativas y del pleno.

De acuerdo con la legisladora, quien es la presidenta de la Mesa Directiva del segundo año de ejercicio constitucional de la Legislatura, la revisión se realizará municipio por municipio, con el objetivo de verificar la correcta aplicación de los recursos públicos.

Explicó que el Congreso se encuentra en la etapa inicial del proceso, por lo que aún se trabaja en la calendarización que definirá las fechas en que cada ayuntamiento presentará y sustentará su propuesta ante los diputados.

Al ser cuestionada sobre posibles desacuerdos entre grupos parlamentarios respecto a la aprobación de los paquetes fiscales, Dzul

Sánchez sostuvo que el análisis corresponde a todos los legisladores sin distinción partidista. Afirmó que se buscará garantizar un escrutinio equitativo para “encontrar el trasfondo de cada uno de los proyectos” presentados por los municipios.

En otro tema, la diputada fue consultada sobre actores políticos que ya han comenzado actividades con miras a futuros procesos

electorales y consideró que, más allá de aspiraciones personales, el momento actual debe centrarse en el trabajo legislativo y en la atención a la ciudadanía.

“Hoy por hoy estoy enfocada en el territorio y en dar resultados a la población”, afirmó, al señalar que cada servidor público debe concentrarse en cumplir con sus responsabilidades antes de pensar en campañas.



La Codhey logra un avance histórico en justicia social para personas LGBTTTIQ+

Presentan informe sobre la situación de los miembros de esta comunidad en Yucatán

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey) presentó el lunes el primer insumo de investigación del recientemente reestructurado Centro de Investigación Aplicada en Derechos Humanos Digna Ochoa y Plácido.

El documento constituye un avance histórico en la comprensión de las condiciones sociales, jurídicas y culturales que enfrentan las personas LGBTTTIQ+ en Yucatán, siendo el primero a nivel institucional que se publica sobre la temática.

La investigación fue elaborada en cooperación con la delegación general de Québec en México y la asociación Yaaj México.

La investigación fue elaborada en cooperación con la delegación de Quebec en el país y Yaaj México

La ómbudsperson, María Guadalupe Méndez Correa, subrayó que este insumo forma parte del proceso de transformación institucional de la Codhey, orientado a la justicia restaurativa y al reconocimiento de las deudas históricas hacia las poblaciones LGBTTTIQ+.

"No podemos construir un futuro digno sin reconocer el pasado. Este documento es una forma de desagravio hacia quienes fueron ignorados, y una declaración de ruptura con las inercias que marcaron a la institución. Hoy la dignidad es el corazón de nuestro accionar", expresó.

La presentación contó también con la participa-



▲ La presidenta de la Codhey, María Guadalupe Méndez Correa, subrayó que el insumo forma parte del proceso de transformación institucional de la comisión, orientado a la justicia restaurativa y al reconocimiento de las deudas históricas hacia las poblaciones LGBTTTIQ+: "No podemos construir un futuro digno sin reconocer el pasado", aseveró. Foto Codhey

ción de Stéphanie Allard-Gomez, delegada general de Québec en México, e Iván Tagle, director general de Yaaj México, quienes coincidieron en que la investigación representa un paso decisivo hacia una sociedad más justa, incluyente y libre de discriminación.

La delegación general de Québec en México, además de firmar una carta de intención con la Codhey, reconoció el valor de este esfuerzo interinstitucional, destacando la importancia de fortalecer las alianzas internacionales para promover la igualdad y los derechos humanos.

"Este estudio representa un paso importante hacia

la construcción de una sociedad más inclusiva, igualitaria y respetuosa de la diversidad", señaló Stéphanie Allard-Gomez.

Desde Yaaj México, Paola Santillán y Danny Ehuán enfatizaron la urgencia de traducir la investigación en acciones concretas que garanticen la igualdad sustantiva y la reparación social.

"La democracia y la justicia sólo serán posibles cuando todas las identidades puedan compartir los mismos espacios sin miedo ni violencia. Este documento es un llamado a la responsabilidad colectiva", afirmaron.

El insumo, titulado *Amando y Resistiendo: in-*

forme sobre la situación de los derechos de las personas LGBTI+ en Yucatán, aborda temas como la salud, la educación, el trabajo digno, la representación mediática, narrativa social y la discriminación estructural, proponiendo líneas de acción basadas en evidencia y con enfoque de derechos humanos, género e interseccionalidad.

Se destaca la preocupación sobre la salud mental, el acceso a servicios de salud dignos e interseccionales, aulas libres de violencia, así como empleabilidad y movilidad social ascendente. Se presentaron también conclusiones y recomendaciones

a los poderes legislativos, judicial y ejecutivo del Estado, así como líneas para los 106 municipios.

El documento fue coordinado por el director del CIADH Digna Ochoa y Plácido, Otto Castillo González, y elaborado con la participación de un equipo interdisciplinario de investigadoras e investigadores comprometidos con la transformación social y la justicia.

La Codhey reiteró que este primer insumo es el inicio de un proceso de investigación continua, diálogo y acción para garantizar que en Yucatán todas las personas puedan amar sin condiciones y ejercer derechos sin restricciones.

KILÓMETRO 0

¿A quién le crees?

ÉDGAR FERNANDO CRUZ

LA POLÍTICA MEXICANA lleva cuarenta años inmersa en un debate infinito, y la gran pregunta sigue siendo la misma: ¿cuál es el proyecto de país que contendrá las bases de desarrollo para todos?

ACTUALMENTE, ESTAMOS VIENDO la consolidación de un cambio de régimen ideológico, que se acentúa y enraíza poco a poco. Sus resultados son visibles, en la lucha contra la pobreza y desigualdad, que aún persiste en la población. México sigue siendo un país donde el analfabetismo, la violencia doméstica, la delincuencia, la impunidad, la pésima impartición de justicia, el hambre y la falta de vivienda son efectos de una histórica falta de inversión en educación e industria aunado a la explotación laboral.

PARA ENTENDER DÓNDE estamos, es fundamental mirar atrás. El PRI de Miguel de la Madrid defraudó electoralmente a la sociedad en 1988, y el PAN de Fox lo hizo en 2006. La batalla por el poder ha pasado por tormentas: marchas de protesta, plantones, huelgas de hambre, y por otro lado como respuesta, lamentablemente, acciones violentas orquestadas por gobiernos derechistas.

HEMOS PASADO POR múltiples luchas sociales para alcanzar una endeble democracia. Y, a pesar de esa historia, el debate actual no ha logrado elevarse a la confrontación de ideas y proyectos estructurados. Se ha quedado, peligrosamente, en un lodazal de descalificaciones, evidencias de corrupción y nexos con el crimen.

LA CONFRONTACIÓN EN sí misma es natural y hasta sana en una democracia, especialmente cuando se centra en la rendición de cuentas y la exposición de un proyecto frente a otro. Es bueno que existan fricciones entre grupos ideológicos. El problema es la base de la confrontación actual.

NOS SORPRENDE Y nos cansa presenciar las confrontaciones iracundas y desorbitadas de los diferentes actores políticos, como lo vimos el 15 de noviembre. Voces como la de Jorge Castañeda, ex secretario de Relaciones Exteriores de Fox, habló abiertamente en televisión de una “guerra sucia en serio, con mentiras



▲ “El fondo del debate es ideológico y es la misma encrucijada que arrastra México desde hace más de 40 años”. Foto Presidencia

contra Claudia”. Peor aún, la dirigencia del PAN ha llegado a deslizar (en un lapsus) que “lo que queda es la violencia” esto no es cualquier cosa y debe tomarse en serio.

ESTA FÓRMULA DE polarización extrema no dará frutos para la oposición. Para la sociedad, este ambiente es a menudo desconcertante y la lleva al repliegue y al miedo, como lo prueban los resultados de la segunda marcha convocada por la llamada generación Z.

CADA ACTOR POLÍTICO está jugando su parte en esta obra:

LOS GOBERNANTES BUSCAN mantenerse en el poder, asegurar la continuidad, y en el proceso, desvirtúan y a veces ridiculizan a la oposición.

LOS PARTIDOS DE derecha, junto con una clase media aspiracional, buscan reconquistar esa silla del águila que les fue arrebatada en 2018.

ESTE CHOQUE ES natural, sí, pero lo que vemos es una escalada de ira y confrontación en ambos lados que no contribuye al diálogo constructivo.

MÁS ALLÁ DE los nombres y los partidos, el fondo del debate es ideológico y es la misma encrucijada que arrastra México desde hace más de 40 años.

UN GRUPO IMPULSA el liberalismo económico, priorizando las garantías empresariales, la producción y la mano de obra barata, con un gobierno menos activo.

EL OTRO GRUPO promueve la visión de un Estado poseedor de medios de producción y con control total de las finanzas públicas, pensando en la atención directa a la población vulnerable.

MÉXICO NO TERMINA de salir de este dilema: los debates raciales y de clase persisten, disfrazados de polarización política.

¿Y dónde quedan los medios?

EN ESTE MAR revuelto, ¿dónde quedamos los medios de comunicación? Muchos hemos encontrado una vocación de informar desde el fondo, pero seamos honestos: en ocasiones, esa vocación se ha inclinado visiblemente por alguno de estos grandes proyectos. El deber ser es claro:

LA POLÍTICA: EN la confrontación de ideas, no de insultos ni de inyección de conflictos, como el bloqueo carretero en más de 20 estados.

EL GOBIERNO: EN la gestión diaria, resolviendo el caos, no atizando o buscando la ridiculización del oponente, y en la rendición de cuentas clara.

LOS MEDIOS: EN la información imparcial. Medios públicos y privados que no se dejen influir por la “conversación plástica” de las redes, que implantan la bruma y direccionan la conversación nacional o global.

POR AHORA, LO que domina es el ruido. La obligación de la sociedad es escuchar ese ruido, pero analizar el fondo para entender qué proyecto de nación, de verdad, nos conviene a todos.

UN PARTIDO SE extinguió (el PRD), y el PRI y PAN están visiblemente aniquilados. En puerta, se habla de un partido naciente, comandado por voces como Emilio Álvarez Icaza y Acosta Naranjo. Un partido que esperemos que nazca sin cicatrices, nuevo, limpio y sano. Eso sería lo mejor, cosa que se ve difícil.

A FINAL DE cuentas: ¿a quién le crees?

Paso de Gato

EL LUNES VI en el Teatro Pedrito de Mérida, una joya de la cultura yucateca: la compañía de Titeradas. Marionetas, Muppets y guiñoles conviven en escena, una fantasía que nadie debe dejar de ver. Locales y turistas. Titeradas es un referente nacional de este arte, y es nuestro.

@EdgarFe55470211



Qué nos ha dado Pedro Infante

CARLOS MARTÍN BRICEÑO

En casa de mi tía abuela María Martín Cuevas, en un esquinero de cedro colocado estratégicamente en la sala, allí donde el tragaluz dejaba pasar una tenue luminosidad, resaltaba una elegante fotografía de estudio de un hombre apuesto y una mujer hermosa que, abrazados, veían con fijeza a la cámara. Sus grandes ojos negros, las melenas oscuras y sus dientes perfectos, llamaban siempre mi atención. Cada vez que podía, tomaba entre mis manos aquel portarretratos para ver de cerca aquella pareja y, de paso, leer la dedicatoria que sobresalía por encima de la imagen:

Para María y Simón, de sus grandes amigos Pedro e Irma.

Y aunque apenas era un niño que estaba por cumplir los cinco años, intuía que aquella era una pareja importante. De otra manera, nunca hubieran ocupado un lugar especial en la sala de la tía abuela, una mujer de carácter fuerte, acostumbrada a dar órdenes y a mantener todo bajo su control.

Más tarde supe que el dúo de la fotografía estaba formado, nada

más y nada menos que por Pedro Infante e Irma Dorantes, que tras haber sido convidados a disfrutar de un delicioso puchero de tres carnes acompañado de abundante Coca Cola (Pedro rehuía al alcohol por culpa de los excesos etílicos de su padre), habían dejado esa imagen firmada como agradecimiento.

Ese fue el primer encuentro que tuve con el *Ídolo de Guamúchil*, un hombre que, a casi 70 años de su fallecimiento, parece continuar entre nosotros, pues nunca faltan en la radio, en la televisión o en la red, locutores o "influencers" que con sus comentarios lo traen de vuelta.

¿Quién no le ha cantado alguna vez a su pareja en turno el estribillo de *Amorcito corazón* -con todo y silbidito- tal como lo hace Pedro Infante con Blanca Estela Pavón en *Nosotros los pobres*?

¿Quién no recuerda con tristeza las lágrimas y el rostro de angustia de Pedro en la trágica escena de la muerte de su hijo *Torito* en la película *Ustedes los ricos*?

¿Cómo borrar de nuestro imaginario a Infante en el papel de Tizoc cuando, a través de la canción de Sindo Garay, le confiesa a María Félix que "la quiere más que a sus ojos"?

¿Y qué decir de la icónica escena de *A toda máquina* donde

él y Luis Aguilar avanzan en sus motocicletas mientras cantan *Parece que va a llover*, esa pegajosa charanga de Antonio Matas hartamente conocida?

En cuanto a *Las mañanitas*, ¿habrá una mejor versión que la grabada por Pedro Infante en 1950?

A estas alturas, quizás a las nuevas generaciones les parezca obsoleto, pero para contagiarlos de admiración por Pedro bastaría con pedirles a todos los que se han enamorado alguna vez, que busquen en la red la escena culmen del filme *Cuidado con el amor*, esa donde el sinaloense, acompañado del mariachi, interpreta en una cantina el bolero ranchero *Cien años*. Se lo dedica a la guapísima Elsa Aguirre. Después de ver el sentimiento con que canta Infante, estoy seguro de que más de uno correrá a buscar un trío para llevarle serenata a su pareja.

Así pues, la leyenda de Pedro Infante continúa. Hace poco, en Perú, el 13 de octubre de este mismo año, en un popular concurso televisivo denominado *Yo soy en el que se dan cita imitadores de cantantes famosos*, resultó vencedor un imitador de Pedro Infante. Gracias a haber representado convincentemente al ídolo mexicano, el

hombre se llevó a casa 20 mil soles, el equivalente a seis mil dólares americanos. Nada mal.

Al igual que sucede con Elvis Presley, Michael Jackson o Juan Gabriel, de vez en cuando surgen en los medios de comunicación voces que afirman que Pedro Infante todavía vive. Su muerte, apuntan, fue un ardid para que el sinaloense pudiera llevar una vida pacífica, lejos de los reflectores y, cómo no va a ser, lejos de la mafia que, por "razones" que muy pocos conocen, ya lo traía en la mira. Esta teoría, que proviene en realidad del deseo vehemente de seguir gozando de la presencia física del ídolo, suele propagarse en épocas cercanas a su aniversario luctuoso. Espero que a estas alturas nadie salga con la pachotada de que el avionazo en el que murieron Pedro Infante, su capitán, su mecánico y los dos adolescentes que habitaban la casa donde cayó la nave, fue solo un montaje.

Para Carlos Monsiváis, Pedro Infante "es un ídolo en todo el sentido de la palabra, capaz de trascender el tiempo y conectar profundamente con las multitudes. Su figura se volvió un mito a través de las películas en las que interpretaba personajes populares. El legado de Pedro Infante se mantiene vivo a través de su filmografía, y no tanto por su biografía personal" salpicada -agrego yo- de reclamos feministas, tales como los ocasionados por su conocida inclinación hacia las menores de edad. No hay que olvidar que tanto Lupita Torrentera como Irma Dorantes, su segunda y tercera mujer respectivamente, no cumplían aún los quince años cuando decidieron vivir con el actor, algo que en esta época sería absolutamente reprochable.

Pero volviendo al inicio, me pregunto en dónde habrá quedado aquella fotografía que tanto llamó mi atención. Han pasado más de cincuenta años. Quizás alguno de mis parientes la guarda con celo en la caja fuerte de su residencia. O tal vez la mantiene arrumbada en un cajón sin tomarla demasiado en cuenta. En todo caso, me ha servido de pretexto para recordar, así sea brevemente, al *Inmortal*, al Rey de las rancharas, al Oreja de oro, al Ídolo de Guamúchil, al Capitán Cruz, en fin, a Pedro Infante.

cmartinbri@gmail.com



▲ "A casi 70 años de su fallecimiento, el *Ídolo de Guamúchil* parece continuar entre nosotros, pues nunca faltan en la radio, en la televisión o en la red, locutores o 'influencers' que con sus comentarios lo traen de vuelta". Foto Procine

La lectura y la escritura, una forma de transformación

ÓSCAR MUÑOZ

Si bien el uso del lenguaje favorece el desarrollo social, la creación literaria asegura la democracia de la cultura. Sin embargo, para ello es requerido que todos los individuos cuenten con la lectura y la escritura como instrumentos que permitan, no sólo el desarrollo, sino también la transformación sociocultural. Precisamente la combinación del uso del lenguaje, como instrumento básico de comunicación, y la funcionalidad del pensamiento y la creatividad permite que las personas tengan una vida cotidiana de mayor calidad. Para lograr la transformación sociocultural, habrá que considerar la literatura como la forma idónea para lograr trascender la lectura y la escritura. No ha bastado que estas habilidades hayan sido aprendidas y usadas sólo como instrumentos de comunicación, sino que deben estar al servicio del pensamiento y la creatividad.

En la actualidad, la generalidad de la población ha aprendido la lectoescritura; sin embargo, la mayoría usa la lectura y la escritura en sus necesidades básicas de comunicación, y otra importante cantidad de individuos las ha abandonado para usar exclusivamente el lenguaje oral, por lo que ha crecido el analfabetismo funcional en muchas partes del mundo.

Históricamente, las habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) han sido objeto de transformación, aunque la lectura y la escritura se han visto reducidas a instrumentos de información y ha sido despreciado su valor respecto de la conservación y la creación de la cultura. El impresionante desarrollo tecnológico y social alcanzado en la actualidad obliga a encontrar formas de desarrollo personal óptimo ante un sistema que impide ampliar suficientemente los límites de la autonomía de las personas.

Cabe destacar que, desde hace casi 30 años, la Unesco sugirió cuatro aspectos fundamentales del

aprendizaje: Aprender para saber, Aprender para hacer, Aprender para convivir y Aprender para ser (esta última incluye las tres anteriores). Si bien, estas premisas siguen vigentes, no se sabe aún qué tanto se han puesto en práctica. Lo que sí es evidente es que cada vez hay menos espacios para la lectura y la escritura en el entramado actual; en consecuencia, las personas carecen de destrezas que le permitan ser críticas ante el consumismo o la promoción de ciertas ideas y aprecien o desprecien tales asuntos desde un criterio propio.

La lectura y la escritura representan el mayor activo que una persona puede tener para insertarse de modo óptimo en el sistema social. Junto con el oral, el lenguaje escrito favorece que las personas posean competencia comunicativa. Aunque es posible sobrevivir con el lenguaje oral, lo cierto es que, para ciertas acciones, es requerido el lenguaje escrito, que va desde la cumplimentación de un documento oficial hasta la lectura

de un texto complejo. Por ello, es necesario encontrar las formas de acercar a las personas al desarrollo de la lectura y la escritura y dejarlas motivadas para que progresen en tales destrezas.

En este proceso educativo de animación y aproximación al hecho escrito, la motivación hacia los diversos aspectos de la lectura y la escritura y la unión con la vida personal del individuo es determinante para que la importancia de ambas destrezas sea comprendida cabalmente. Por otra parte, el disfrute es fundamental si lo que se quiere es que la lectura y la escritura sean los pilares del aprendizaje permanente; aunque para lograrlo no debe ser de modo mecánico ni monótono, sino que debe implicar significaciones positivas para las personas. Y obviamente, la creación escrita debe ser fomentada desde todos los ámbitos: el hogar, la escuela, las salas de lectura y demás espacios culturales.

oscarmunozglez@gmail.com



▲ "La generalidad de la población ha aprendido la lectoescritura; sin embargo, la mayoría usa la lectura y la escritura en sus necesidades básicas", otros ya no. Foto Reuters

DE EN MEDIO



Colección Nacional de Helmintos. Instituto de Biología, UNAM. Fotografía Carmen Loyola.



Colección Nacional de Helmintos. Instituto de Biología, UNAM. Fotografía Carmen Loyola.

▲ En la Colección Nacional de Helmintos, que alberga 80 mil 400 ejemplares de gusanos parásitos, no sólo se documenta la biodiversidad de estas especies, sino que es clave para realizar investigaciones que ayudan entender y controlar enfer-

medades en humanos. "La gente ve una sanguijuela o un gusano y piensa que es algo desagradable, pero en realidad son organismos con una biología fascinante y con funciones ecológicas muy importantes", dijo Alejandro Ocegüera. Foto UNAM

Ministro español pide afrontar sin miedo el debate sobre las disculpas para México

Avanzaría el rencuentro con un país y un gobierno hermanos: Ernest Urtasun

DE LA REDACCIÓN
MADRID

El ministro de Cultura del gobierno español, Ernest Urtasun, habló públicamente de "abrir sin miedo" el debate sobre la necesidad de pedir perdón a los pueblos originarios de América Latina, en concreto a México, con el fin de avanzar en lo que definió como el "rencuentro" entre "un país y un gobierno hermanos", en alusión a la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Urtasun, quien pertenece a la coalición de partidos de izquierda Sumar, sector minoritario del Ejecu-

tivo español, presidido por el socialista Pedro Sánchez, reconoció que él mismo fue "clave" para que se dieran los primeros pasos hacia la reconciliación entre México y España, que en años recientes arrastran una crisis diplomática y política a raíz de que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó a España que se disculpara con los pueblos originarios por los agravios que causó la Conquista, petición que refrendó la actual mandataria, y que ni siquiera fue contestada por el gobierno español ni por los representantes de la casa real, una vez que la misiva iba dirigida al jefe del Estado, el rey Felipe VI.

Exposiciones del INAH, claves

En un desayuno informativo, Urtasun explicó su labor en materia de "diplomacia cultural y cultura de la paz", en lo que citó dos casos concretos: el de México y el de Ucrania. Con relación a nuestro país, destacó su labor para la apertura en Madrid de cuatro exposiciones con la mujer indígena como eje, en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). "Una cooperación cultural que está siendo clave en el rencuentro con un país y un gobierno hermanos", aseguró.

Al preguntarle sobre la relación con México y los pasos que ha dado hasta ahora

el gobierno español rumbo a la reconciliación, y si el perdón debería incluirse en los museos españoles que hagan alusión a los pueblos originarios de América, Urtasun respondió: "el perdón no es una cuestión que tenga que ver con las museografías. Los expertos tratan de hacer museografías actuales, respetuosas y atractivas para el público. Sobre la cuestión del perdón creo que el ministro Albares fue claro el otro día, al decir que no hay que tener miedo de afrontar los posibles abusos e injusticias que se cometieron en el pasado. Y en cuanto a México, puedo decirles que estoy muy orgulloso de que lo que estamos haciendo la secretaria de Cul-

tura de México y yo en materia de cooperación cultural nos está permitiendo abrir el camino del rencuentro y de la amistad entre dos países que en el mundo actual necesitan caminar de la mano".

—¿Es eso suficiente o es necesario dar un paso más?

—La declaración del ministro Albares, que se va preparando desde hace algún tiempo y la muy buena acogida que eso tuvo en México, nos abre un camino para afrontar estos debates sin ningún miedo.

"De la misma manera que nosotros afrontamos la renovación de nuestra museografía sin miedo, creo que estos debates se tienen que abrir sin temor.



▲ México y España arrastran una crisis diplomática y política a raíz de que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó a España que se disculpara con los pueblos originarios por los agravios que causó la Conquista, petición que refrendó la actual mandataria, Claudia Sheinbaum. Foto Europa Press

SE BUSCAN



JÓVENES DE 20 A 35 AÑOS

PARA CONVERTIRSE EN PROPIETARIOS DE UNA VIVIENDA NUEVECITA.

Esta Navidad, el **INFONAVIT** te ofrece la oportunidad de adquirir
tu nuevo hogar de al menos 60 m² con
mensualidades bajas, aprovechando tu **Crédito INFONAVIT**.

Solo necesitas cumplir con estos requisitos:

- Tener **una antigüedad de por lo menos 6 meses** en tu trabajo.
- Ganar **entre 1 y 2 salarios mínimos**.
- **No tener ningún crédito hipotecario** con nosotros.

Sé parte del **Programa de Vivienda para el Bienestar**.

Visita el **Centro de Servicio Infonavit** más cercano.
Ubícalo aquí www.infonavit.org.mx
o llama desde cualquier parte del país **800 008 3900**.

Construimos un mejor futuro para ti



Gobierno de
México



U yóok'osta'al tso', la danza del pavo de Chumayel

LEOBARDO COX TEC

Dentro de los festejos dedicados a santa Cecilia, patrona universal de los músicos, algunas familias mayas de Chumayel se organizan para llevar a cabo una ofrenda danzante en la que participa toda la comunidad. La danza del pavo o *yóok'osta'al tso'* es una de las expresiones dancísticas menos conocidas de la península de Yucatán; se realiza en al menos seis pueblos más y se considera en riesgo de desaparecer.

Por la tarde del 21 de noviembre una familia se encarga de preparar una base rectangular de madera que se decora con flores y banderitas de papel crepé de colores. En dicha base se acuesta un pavo macho vivo que será la ofrenda protagonista. Dependiendo de los recursos económicos de la familia anfitriona pueden ofrecerse uno o dos pavos. Una vez que la ofrenda está terminada es cargada por alguno de los organizadores quien invita a todos los presentes a seguirlo en una procesión con música hasta la iglesia. Cualquier persona que lo desee puede pedir el pavo para bailarlo, bailar con él es parte del cumplimiento de una promesa a la santa festejada. El danzante lleva el pavo en la cabeza y baila haciendo guachapeos, pequeños saltos, giros sobre sí mismo y en ocasiones gritos que imitan las actitudes del guajolote durante su cortejo. Se cree que es un buen augurio que

Cualquier persona puede pedir al ave para bailarlo; es parte del cumplimiento de una promesa a la santa festejada

el pavo cante durante el recorrido.

El pavo se pasea por las calles principales del pueblo hasta llegar a la iglesia; en cada esquina la comitiva se detiene para que la charanga pueda tocar una jarana y después continuar el recorrido. Al llegar a la iglesia se interpreta la danza principal, un son grande en ritmo de 6/8, se tocan unas jaranas más y el pavo es llevado



▲ “La ofrenda protagonista (...) se pasea por las calles principales del pueblo de Chumayel hasta llegar a la iglesia; se cree que es un buen augurio que el pavo cante durante el recorrido”. Foto Leobardo Cox Tec

con toda solemnidad hacia el altar donde se encuentra la efigie de santa Cecilia. Una vez que el ave es colocada a los pies de la imagen, las mujeres comienzan a rezar un rosario. Después del rosario se reparte el *t'oox*, es decir, bocadillos que se comparten entre los asistentes. Al final el rezo el sacerdote oficia una misa en la que bendice la ofrenda y a las familias responsables. Al terminar, el pavo se baila de nueva cuenta, en esta ocasión es llevada a la casa que será anfitriona el año siguiente.

La organización del *yóok'osta'al tso'* es dirigida por los socios del Gremio de Músicos, Artesanos y agricultores, fundado por los músicos más longevos de Chumayel en agradecimiento a su patrona. Uno de los promotores más importantes del gremio y de la danza fue el trompetista Lucio Guillermo Montejo Peraza (†), conocido como *Ch'eel*, quien junto con su madre Florencia Peraza Chan, *doña Lola*, fundaron en 2005 la fiesta de los novenarios de santa Cecilia del 13 al 22 de noviembre. La celebración es costeadada con el apoyo de socios del gremio, músicos y no-cheros. En 2021 se separó la comitiva organizadora por lo que se efectua-

ron dos danzas del pavo; una a cargo de los Montejo Peraza y otra por la familia Itzá Chan. En la actualidad el Gremio de Músicos sigue a cargo de la organización de la danza.

El festejo anual se ha consolidado como importante en el pueblo. Se ha dicho que el baile del pavo es una costumbre que los lugareños adoptaron del municipio de Santa Elena. Sin embargo, en Chumayel el son que se toca es conocido por algunos vecinos longevos e incluso tararean sus versos en maya y español. En muchos pueblos se realizaban las danzas de pavos de manera similar; probablemente se realizaba en Chumayel en otra fecha y para otro santo del pueblo como la Santa Cruz de Popox, a quien hoy en día se le dedican danzas con otros animales. Con el paso del tiempo se adquirió una imagen de santa Cecilia y comenzaron a festejarla. La imagen de la patrona de los músicos que se venera permanece a lo largo del año en una casa particular y es llevada a la iglesia únicamente para la celebración de sus misas. Terminando los festejos con su procesión el día 22 de noviembre retorna al domicilio que la custodia.

La organización de la danza representa un compromiso con

Dios y con la comunidad, pues durante todo el proceso se invoca a la Trinidad y se pide su bendición al mismo tiempo que se les agradece a todos los colaboradores. Una fiesta de este tipo representa un gran gasto por lo que el apoyo de los vecinos es esencial. Bailar con el pavo vivo de manera pública es una forma sacralizarlo y agradecer su sacrificio, pues con él se elaborará la comida que se ofrecerá a la santa y a los visitantes el día mayor de la fiesta.

En el *Chilam Balam de Chumayel*, uno de los acertijos que recitaban los *Jala'ach wiiniko'ob* (gobernantes supremos) a los candidatos a *Batab'ob* (gobernantes de aldeas o pueblos), alude la importancia de los pavos como bailarines:

“Hijo, tráeme dos buenos bailarines que vengan a bailar para que me divierta; que vengan con su tambor y su sonaja y con su abanico y con el palillo de su tambor. Los espero”.

“Así sea, Padre. He aquí lo que le pide: pavos. Su tambor es su papada, su sonaja es su cabeza, su abanico es su cola, el palillo de su tambor es su muslo”.

leobardocox.museos@gmail.com



Mi música llegará hasta donde me soporten: Paquito D'Rivera

Deleitado, el público vitoreó de pie y con vivas el viaje sonoro que ofreció el artista

MERRY MACMASTERS
CIUDAD DE MÉXICO

El jazzista Paquito D'Rivera y su quinteto emprendieron un emotivo viaje a través de la música del continente americano para el deleite del público que acudió el domingo pasado a la sala Nezahualcóyotl, para luego aplaudirlo de pie y gritar: "¡viva Paquito!"

El concierto especial, titulado *Jazz latino contemporáneo*, se presentó en el contexto del Festival de Música de Morelia Miguel Bernal Jiménez.

En esta ocasión, el saxofonista y clarinetista, nacido en Marianao, Cuba, promocionaba su álbum más reciente, *La Fleur de Cayenne*, grabado en Madrid con un grupo de músicos a los que suele frecuentar cuando viaja a España. "Desde hace mucho tiempo quería hacer algo con el pianista manzanillero Pepe Rivero, radicado en Madrid, así que armamos un quinteto y tuvimos de artista invitado a Antonio Serrano, quien toca la armónica como los dioses", expresó D'Rivera en charla con *La Jornada*.

El nombre del disco hace alusión a que su padre, Tito D'Rivera, saxofonista de música clásica y director de orquesta, solía cultivar una flor que en Cuba se conoce como "mar pacífico". En francés se llama *fleur de cayenne*. A Paquito le pareció "muy bonito" tener un disco con un nombre en francés.

Del disco, que ya cuenta con dos nominaciones al Grammy 2026, D'Rivera y su quinteto tocaron precisamente *La Fleur de Cayenne*, joropo venezolano, y Miriam, composición de Bebo Valdés dedicada a su hija, con un arreglo de Camila Cortina, "otra gran pianista cubana".

Amante de la música clásica

Una mañana, "mientras desayunaba unos frijoles re-

fritos riquísimos", D'Rivera se acordó de que en 2025 cumple siete décadas de trayectoria; de allí que tocó la primera obra que interpretó sobre un escenario: *Tú*, una habanera de Eduardo Sánchez de Fuentes, grabada en el disco *Retablo de Cuba*, con arreglos de Pedro Jústiz *Peruchín*. El nuevo arreglo es de Camila Cortina.

El jazzista cubano se presentó en la sala Nezahualcóyotl

Amante de la música clásica —"uno de mis compositores favoritos es Johannes Brahms, también Stravinsky"—, a D'Rivera le gusta especular sobre ciertos orígenes. Por ejemplo, *Nocturno de la selva* se basa en un preludio de Federico Chopin, "como si hubiera nacido en Manzanillo".

De buen humor y bromista, en cierto momento del programa D'Rivera preguntó al público quién fue el compositor más famoso de la historia, a lo que la audiencia contestó: "Mozart". "La pieza más significativa que se ha escrito para el clarinete es el Concierto en la, de Mozart, de quien todo mundo piensa que era austriaco. Sin embargo, Wynton Marsalis me dijo que era de Nuevo Orleans". Procedió a tocar el segundo movimiento del Concierto en la, pero al estilo blues.

Un compositor que nunca puede faltar en sus conciertos en México es Armando Manzanero, a quien D'Rivera tuvo "el honor de conocer"; incluso, en 2016 grabó el disco *Paquito y Manzanero*, con sus éxitos. El público de la sala Nezahualcóyotl escuchó



▲ El saxofonista Paquito D'Rivera durante el concierto que dio el domingo pasado para promocionar su disco *La Fleur de Cayenne*, que también fue parte del Festival de Música de Morelia Miguel Bernal Jiménez. Foto UNAM

una mezcla de *Llévatela y Voy a apagar la luz*.

Un blues para Piazzola

La siguiente parada en ese viaje a través de la música del continente fue Buenos Aires. El trompetista y trombonista Diego Urcola, quien ha tocado con el quinteto por más de 30 años, "escribió un tributo a la persona que cambió la cara del tango alrededor del mundo, un verdadero genio: Astor Piazzola. Diego hizo una combinación de tango y blues con el título *Un blues para Astor*".

De "pilón", la agrupación interpretó "una rumbita inspirada en la música de Bebo Valdés", que incluyó el coro pegajoso: "buche y pluma na má, eres tú. Buche y pluma na má", que gustoso entonó el público.

D'Rivera atribuye su gusto por cultivar dis-

tintos estilos musicales a que se crio en un ambiente "muy ecléctico". No obstante su formación de músico clásico, a su padre le gustaba escuchar a las orquestas de Benny Goodman y Duke Ellington, pero también los sonidos brasileños de Stan Getz.

En cuanto a su propio estilo, afirma: "es lo que he vivido durante toda mi vida desde mis inicios en que estuve expuesto a distintos tipos de música. Sin embargo, mi favorito es el jazz, por ser un estilo muy abierto, porque nació en un país multinacional y multicultural".

El músico contó a *La Jornada* una experiencia reciente en Colombia, adonde "fui a hacer un trabajo con un trío maravilloso, Palos y Cuerdas, de los hermanos Saboya, que tocan música andina. Aprendí mucho, porque la visión que tenía

de la música andina era limitada: la quena, el arpa...

"No obstante, ellos, lo que hacen con la guitarra, bandola y tiple, suena un poco como música de Brasil. Tiene un horizonte armónico mucho más amplio que la música andina que conocemos comúnmente."

—¿Hasta dónde le gustaría que llegara su música?

—Hasta donde me soporten. Muchas veces me preguntan: "¿no te cansas de viajar y estar por allí?" Me canso muchísimo; entonces, lo que hago es acostarme a dormir, y cuando despierto ya no estoy cansado, y sigo tocando.

"Me gusta viajar, conocer personas, tocar, hacer conciertos variados. Cada 22 de noviembre (Día de Santa Cecilia, patrona de los músicos) agradezco a mi padre por haberme dado esta profesión que me hace tan feliz."

Recibe en tu domicilio

LaJornada MAYA

La información más relevante de la península
de Yucatán, México y el resto del mundo



Suscripciones

\$ 2,250
anual

\$1,200
semestral

(01999) 290 0633

www.lajornadamaya.mx



lajornadamaya



@lajornadamaya



lajornadamaya

*precios sujetos a cambios sin previo aviso



Un piso parejo desde la cuna, necesario para acabar con la pobreza en México

Organizaciones presentan 10 rutas que incluyen temas sobre educación y trabajo

CLARA ZEPEDA
CIUDAD DE MÉXICO

Acción Ciudadana Frente a la Pobreza presentó 10 rutas para un México libre de pobreza, a través de una serie de acciones efectivas que considera políticas gubernamentales a fortalecer, y que puso a discusión a distintas organizaciones para su viabilidad y retos para llevar a cabo esta iniciativa.

La decena de acciones están encausadas a un piso parejo desde la cuna; llevar las mejores escuelas a las zonas más pobres; crear bachilleratos técnicos "duales" para el trabajo digno; trabajo digno para jóvenes sin estudios universitarios; servicios de cuidados para la inclusión económica de las mujeres; alternativas de economía social sustentable para el sur sureste indígena y rural; un salario digno con productividad; una cobertura de salud para personas con trabajos informales; los programas sociales vinculados al ejercicio de derechos y un nuevo modelo de producción y consumo responsable y sostenible.

Durante la primera ronda de consulta, la cual midió la pertinencia, la viabilidad y los retos para llevar adelante esta iniciativa, Graciela Teruel, directora de la división de Estudios Sociales de la Universidad Iberoamericana, mencionó que cada ruta es un proyecto estructural, en donde el piso parejo desde la cuna es fundamental para que la primera infancia no sufra de desnutrición.

En tanto, Emilia Ramírez, directora de GOYN de la Ciudad de México, aseguró que es importante trabajar también las carencias sociales de los jóvenes, en donde casi la mitad está fuera de la escuela y son los que más presentan pobreza en el país. Es por ello que la colaboración de la sociedad civil para que su primer empleo sea una experiencia de superación y salario digno.

Para Sofía Ramírez, directora general de México ¿Cómo vamos?, la calidad en la educación debe de ser uno de los pilares para reducir la pobreza, la inversión en la tecnología e incentivos para volver la actividad productiva del país más formal. Pues las personas que llegan a perder su empleo, o emprenden por el gusto de hacerlo o porque no les quedó de otra pueden caer en la informalidad. "Es importante volver a ver cómo hacemos que crezca la economía".

Mejorar inversión social

Nora Cabrera, directora ejecutiva de Nuestro Futuro, por su parte, apremió que es urgente tejer una justicia climática para avanzar en la reducción de la pobreza, ya que el cambio climático puede generar un atraso de 50 años de los avances en reducción de pobreza de un país.

Señaló que no es posible dejar de lado la reducción de pobreza con el cambio climático, pues éste ha provocado un desplazamiento importante en el país y, en donde la gente ha tenido que dejar su poco patrimonio.

Durante la discusión, se tocó el tema de la pensión universal o becas, y Mariana Campos, directora general de México Evalúa, comentó que estas sí abonan y son un instrumento útil para mitigar la pobreza. Sin embargo, no son suficientes y no son el único instrumento.

"La inversión social relevante en los servicios públicos como educación y salud es lo más relevante". Lo cual tuvo una merma presupuestal. Tan sólo en salud se tiene un gasto de 2.5 puntos porcentuales del PIB y se aleja del estándar internacional para que un país pueda estar en la posición de atender el derecho a la salud, que es de 6 por ciento. México no gasta ni la mitad de lo que debería para garantizar ese derecho. Y esto no se arregla con transferencias sociales y algo similar sucede en la educación", destacó Campos.



▲ No es posible dejar de lado la reducción de pobreza con el cambio climático, pues éste ha provocado un desplazamiento importante en el país: Nuestro Futuro. Foto Rodrigo Díaz

Deseos que
Iluminan

Encendido Navideño
30 nov – 5 pm

LA ISLA
MERIDA
CABO NORTE

Planta baja frente a Samsung



¡Últimos meses! NOVIEMBRE Y DICIEMBRE REEMPLACAMIENTO 2025 *aprovecha los descuentos*



**75%
descuento**

En multas
de tránsito

**100%
reducción**

Del impuesto sobre
tenencia de ejercicios
2015 y anteriores
(Incluidos recargos y notificaciones)

**100%
reducción**

En refrendos
no pagados: 2012, 2016,
2021, 2023 y 2024.

Realiza tu trámite en línea y agenda tu cita en cualquiera
de nuestros módulos de Mérida o del interior del estado.

¡Evita multas de tránsito y recargos!



¡No lo dejes para después, hazlo ahora! Fácil y rápido

**reemplacamiento.
yucatan.gob.mx**





“Bloqueos son organizados por los que buscan privilegios en el uso del agua”

Sheinbaum señaló que protestas carecen de razones dado que hay mesas de diálogo

EMIR OLIVARES
ALONSO URRUTIA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo cuestionó a los campesinos y transportistas que el lunes paralizaron varias entidades del país con el cierre de carreteras. Afirmó que no había razones para esas movilizaciones, porque existen mesas de diálogo.

Al mismo tiempo subrayó que muchos de quienes participaron en esas protestas quieren defender privilegios para acaparar el agua, pues se oponen a la iniciativa de Ley de Aguas, que tiene por objetivo que a partir de la millonaria inversión que se realiza para

tecnificar los distritos de riego, el recurso que sobre no se mercantilece —como sucede hoy en día—, sino se retorne a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para que se redirija al consumo de la población.

“Si no hubiera diálogo se entiende que hagan una manifestación, pero hay diálogo. Entonces, ¿para qué cerrar las carreteras si hay una mesa de diálogo?”, lanzó la mandataria en la mañana de este martes en respuesta a las movilizaciones del lunes.

Insistió en que las mesas de diálogo que existen se dan en varios temas: agua, agricultura y seguridad. “Ahí fue donde dijo la secretaria (de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, ayer

en conferencia), pues a lo mejor son temas políticos, ¿verdad? Y es otro lo que los otras cosas las que los están moviendo”.

Enfatizó que aquellos que se oponen a la nueva Ley de Aguas Nacionales pretenden para mantener privilegios en el uso de ese recurso, pues muchos de los productores que hoy la tienen concesionada para riego, la mercantilizan cuando hay sobrantes.

“¿Qué necesidad de cerrar las carreteras para que no se apruebe la ley del agua si hay mesas de trabajo en la Cámara de Diputados para manifestar en lo que están en contra? O sea, no se entiende. Si tienen la puerta abierta con el gobierno para dialogar

sobre seguridad, sobre temas agrícolas y para la ley de aguas nacionales, ¿para qué cierras las carreteras? Si hay diálogo. Y segundo, si se trata de defender privilegios para que acapare esa agua, pues ahí sí ya no, porque eso estamos transformando el país, para que haya agua para todas y para todos”, sentenció.

La jefa del Ejecutivo dejó claro que su gobierno no caerá en provocaciones, por lo que no habrá represión a las movilizaciones sociales.

“Están queriendo que haya eso, no vamos a caer en esa provocación, pero que la gente sepa que no hay razón para cerrar las carreteras. A menos que quieran defender un privilegio. Se les está dando

todo el recurso para eficiencia en riego agrícola, pero a cambio tienen que entregar una parte del agua que tienen concesionada. ¿Para quién? Para la gente. Setenta por ciento del agua en nuestro país se usa en los distritos de riego, casi 80.

“¿Qué estamos haciendo? Que se use menos agua en el campo, que se tecnifique, poniendo recursos a los distritos de riego, pero a cambio que quienes los tienen concesionados, se regrese a Conagua para dárselo a la gente. Esa es la esencia de la ley nacional de aguas. Y que no se esté mercantilizándolo el agua por privados para otros usos, sino que sea directo el municipio que le dé el agua a la gente”.

Gobierno federal y transportistas no alcanzan acuerdos en diálogo

NÉSTOR JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La mesa de diálogo de entre autoridades federales y los dirigentes de la Asociación Nacional de Transportistas (Antac) y del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (Fnrcm), concluyó este martes sin acuerdos, y con la advertencia de esas agrupaciones de mantener los bloqueos carreteros que iniciaron desde el lunes por el tiempo que sea necesario.

Consideraron que no hubo disposición del gobierno federal y pidieron, además del cambio de interlocutores, y la salida del secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegue Sacristán.

Tras ingresar desde las 14 horas a la mesa de diálogo en la sede de la Secretaría de Gobernación, ante

las autoridades presentes, entre quienes se encontraba Berdegue y el subsecretario de Gobernación, César Yáñez, así como de la secretaria Economía, de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), les expusieron sus demandas y peticiones por parte de ambas agrupaciones.

Tras ellos, Yáñez les indicó que “para continuar en la reunión debíamos desalojar los puntos de protesta que están en las carreteras, en los puentes internacionales y en las aduanas. Nosotros les pedimos una declaración de qué puntos se comprometían a resolver. No habló nadie, sólo el licenciado Yáñez y nunca se comprometieron a nada”, explicó Eraclio Rodríguez, líder del Fnrcm.

Por ello, recalcó, “nosotros no nos vamos a reti-

rar de los puentes, de las carreteras ni de las aduanas hasta en tanto nos den una certeza de que las cosas van a funcionar, lo que percibimos es que no hay la menor voluntad política del Estado mexicano para resolver la crisis que existe en el país de movilidad”.

Consideran que no hubo disposición del gobierno y pidieron la salida del secretario de Agricultura

Quedarán a la espera de que las autoridades federales “nos vuelvan a llamar con una perspectiva y voluntad diferente”, agregó.

LOS VENEROS DEL DIABLO ● ROCHA



Diputados avalan endurecer las penas contra delitos ambientales en México

Con el voto unánime de todos los grupos parlamentarios logran los cambios legales

FERNANDO CAMACHO
ENRIQUE MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Con el voto unánime de todos los grupos parlamentarios, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen mediante el cual se proponen reformas a diversas leyes para fortalecer las sanciones contra quienes cometan delitos contra el medio ambiente, y de esa forma disuadir ese tipo de conductas, aunque la oposición llamó al mismo tiempo a garantizar recursos suficientes para llevar a la práctica esos cambios legales.

Tras la aprobación de la propuesta en lo general, se avalaron dos reservas. Una de ellas, presentada por los coordinadores de todos los grupos parlamentarios, incluye agravantes para los delitos de ocupación, invasión o cambio de uso de suelo de terrenos forestales, en particular en áreas naturales protegidas (ANP), o falsifique información para obtener registros, constancias o certificados de desempeño ambiental.

Tras un debate de más de tres horas, la iniciativa fue aprobada por 460 votos en pro, por lo que fue enviada al Senado para la continuación de su trámite.

Sanciones

Al subir a tribuna para fundamentar la iniciativa, el presidente de la mencionada comisión, Julio César Moreno (Morena), señaló que la reforma —que recupera propuestas de todos los partidos— busca atender la “crisis ambiental” que vive el país, generada por actividades como incendios provocados intencionalmente para cambiar ilegalmente el uso del suelo, y las descargas clandestinas de sustancias químicas, bioquímicas y aguas residuales en cuerpos de agua.

Otros delitos ambientales graves, apuntó, son “la acelerada deforestación y tala ilegal, el crecimiento del tráfico de especies protegidas, y el riesgo extremo para especies endémicas como la vaquita marina y la totoaba, ambas en peligro de extinción y



▲ En delitos forestales, se establecen penas más severas para el desmonte, tala, ocupación o cambio de uso de suelo en terrenos forestales, que ahora serían de 6 a 20 años de prisión. Foto Fernando Eloy

sujetas a protección especial bajo la convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestre”.

Entre los puntos destacados de la enmienda, explicó, están el incremento de penas contra los delitos ambientales, ya que actualmente el Código Penal Federal castiga

muchas de estas conductas con penas de entre uno y 9 años, por lo que el castigo ahora sería de 2 a 10 años.

En el caso de los delitos forestales, se establecen penas más severas para el desmonte, tala, ocupación o cambio de uso de suelo en terrenos forestales, que ahora serían de 6 a 20 años.

Si bien todos los grupos parlamentarios votaron en favor de la iniciativa, a la que consideraron como un avance en la protección de la naturaleza, legisladores de oposición advirtieron que la enmienda no servirá de nada si no está acompañada de los recursos económicos suficientes para garantizar su aplicación.

Suprema Corte de Justicia tumba requisitos estrictos para pedir la consulta de revocación en gubernatura de Oaxaca

IVÁN EVAIR SALDAÑA
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó este martes requisitos excesivos para poder llevar a cabo la consulta de revocación de mandato del gobernador Salomón Jara Cruz —y que también aplicarían a sus sucesores—, proceso actualmente en curso y previsto para el 25 de enero del próximo año. Será el primer ejercicio estatal de este tipo en el país.

Por mayoría de ocho votos contra uno, el Pleno aprobó el proyecto del mi-

nistro Giovanni Figueroa Mejía que anuló parte de la reforma a Ley de Revocación de Mandato del Estado de Oaxaca del 10 de septiembre pasado, que obligaba a reunir 10 por ciento de firmas en cada uno de 286 municipios (la mitad más uno de los 570) para solicitar la consulta, al considerar que restringen el derecho ciudadano y excede los requisitos fijados por el Congreso federal.

En su lugar, el Pleno de la Corte ordenó restituir la norma previa en el Artículo 25, Apartado C, Fracción III, inciso a), que exige el 10 por

ciento de la lista nominal estatal en el mismo número de municipios, pero sin un porcentaje mínimo por cada uno.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa consideró que solicitar un porcentaje mínimo en cada municipio, “podríamos inferir que sería prácticamente imposible que se diera este procedimiento (de consulta) en avance a la figura democrática de la revocación de mandato”.

El único voto en contra fue del ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, originario de Oaxaca. Argumentó que el propósito del Congreso era atender las distintas reali-

dad poblacionales en esa entidad y asegurar una amplia legitimación de la solicitud de revocación de mandato.

“Es decir, no sólo basta el número, porque, así como está Oaxaca, yo podría decir que con tres municipios de muy alta concentración, tendríamos el umbral del 10 por ciento, mientras que puede ser que 10 por ciento o se requeriría que 10 por ciento, tenga que ser en 50 por ciento más uno de los municipios, es decir, yo puedo juntar todas las firmas con tres municipios grandes de Oaxaca, y en el resto de municipios basta una firma, que

no sería representativo para cumplir el requisito”.

El máximo tribunal también invalidó las normas que reducían a un mes el plazo para que la ciudadanía solicitara la consulta de revocación una vez concluido el tercer año del gobernador en turno. En su lugar, el Pleno restituyó la regla anterior del artículo 25, apartado C, fracción III, inciso b), que establece un plazo de tres meses.

El caso fue promovido por el Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) por acciones de inconstitucionalidad contra diversos artículos.



Ejército de Sudán y los paramilitares rechazan propuesta de alto el fuego

Asesor estadounidense aseguró que “el presidente Donald Trump ha priorizado la paz”

EFE
EL CAIRO

El Ejército de Sudán y el grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) rechazaron una propuesta de alto al fuego presentada por Washington, afirmó este martes en Abu Dabi el asesor principal de Estados Unidos para Asuntos Árabes y Africanos, Massad Boulos.

“Washington presentó al Ejército sudanés y a las Fuerzas de Apoyo Rápido un texto fuerte bien elaborado, pero que no fue aceptado por ninguna de las partes”, dijo Boulos en una rueda de prensa en la capital de Emiratos Árabes Unidos sobre una propuesta de tregua humanitaria que incluía el cese de hostilidades y garantizaba la llegada de ayuda humanitaria.

Boulos mostró también el apoyo de Estados Unidos a la declaración de tregua humanitaria unilateral anunciada anoche por el líder de las FAR, Mohamed Hamdan



▲ El asesor estadounidense remarcó que el país es escenario de “horribles atrocidades” que lo han convertido en “el lugar más violento del planeta con la crisis humanitaria más grande de todo el mundo”. Foto Efe

Dagalo alias *Hemedti*, y deseó que “ambas partes la cumplan sin ninguna otra condición que podría causar más víctimas”.

“Nosotros con los socios internacionales estamos listos para apoyar una tregua”, indicó en referencia a Egipto, Arabia Saudí y Emiratos, que forman parte del

llamado Cuarteto para Sudán, que en septiembre pasado llamaron a una tregua humanitaria de tres meses y a entablar diálogo para alcanzar una solución negociada para la devastadora guerra en el país africano.

El asesor estadounidense remarcó que “el presidente Trump ha priorizado la

paz en Sudán” tras declarar que el país es escenario de “horribles atrocidades” que lo han convertido en “el lugar más violento del planeta con la crisis humanitaria más grande de todo el mundo” en los últimos dos años y medio de conflicto.

“Las dos partes involucradas en las atrocidades

en Sudán deben rendir cuentas”, agregó Boulos sobre el papel del Ejército sudanés y de los paramilitares en el conflicto que ha causado decenas de miles de fallecidos y más de trece millones de desplazados según Naciones Unidas.

Estas declaraciones llegan después de conocer el anuncio de tregua por parte de las FAR, que generó también reacciones entre otros mediadores en el conflicto como Emiratos.

El asesor presidencial de Emiratos Árabes Unidos (EAU), Anwar Gargash, afirmó que ni el Ejército ni el grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) “merecen un papel en el futuro de Sudán” por la destrucción que han causado en el país.

El líder militar sudanés, Abdelفتاح al Burhan, ha criticado la propuesta de Estados Unidos al afirmar que el plan sirve a los intereses territoriales y políticos de las FAR, así como a los de Abu Dabi, al que acusa de financiar y apoyar a los paramilitares.

Ucrania y Rusia intercambiaron ataques aéreos masivos mientras los negociadores urgen a revisar el plan de EU

AFP
KIEV

Ucrania y Rusia intercambiaron la madrugada de este martes ataques aéreos “masivos” que dejaron al menos nueve muertos en total, mientras los negociadores se apresuran a revisar el plan de Estados Unidos para poner fin al conflicto.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dio a Ucrania hasta el 27 de noviembre —fiesta estadounidense de Acción de Gracias— para responder a su propuesta, un plazo y un

plan que los líderes europeos han rechazado. El lunes Moscú también descartó una contraoferta europea a ese proyecto, denunciado como muy favorable a los intereses rusos.

Los países de la llamada Coalición de Voluntarios que apoyan a Ucrania celebraron este martes una nueva reunión por videoconferencia para apurar sus esfuerzos de encontrar una salida.

En territorio ruso, al menos tres personas murieron y ocho resultaron heridas el martes en un ataque ucraniano contra los distritos de Taganrog y Neklinovski, a

orillas del mar de Azov, en la región sureña de Rostov, dijo en la plataforma Telegram el gobernador regional, Yuri Sliusar.

Las autoridades de la vecina Krasnodar, frente al mar Negro, también reportaron un ataque aéreo ucraniano a gran escala contra varias ciudades.

“Esta noche, Krasnodar ha sufrido uno de los ataques más intensos y masivos del régimen de Kiev. Seis habitantes de la región resultaron heridos y al menos 20 viviendas en cinco municipios sufrieron daños”, escribió el gobernador Veniamin Kondratiev.

El Ministerio de Defensa dijo que interceptó 249 drones ucranianos durante los ataques nocturnos, una de las cifras más altas desde el inicio del conflicto en febrero de 2022.

En Ucrania, los ataques rusos sobre Kiev causaron al menos seis muertes, según las autoridades. “Cuatro personas murieron y al menos tres resultaron heridas” en un distrito del oeste, indicó el jefe de la administración militar de Kiev, Timur Tkachenko. Previamente, los servicios de emergencia informaron sobre el fallecimiento de dos residentes en el este.

El Ministerio de Energía reportó por su parte “un ataque masivo combinado del enemigo contra las infraestructuras energéticas”.

Según el ministro de Relaciones Exteriores, Andrii Sibiga, estos ataques son la “respuesta terrorista” del presidente ruso Vladimir Putin a los esfuerzos de paz estadounidenses.

Con la llegada del invierno, Rusia ataca sistemáticamente las centrales y estaciones eléctricas de Ucrania desde el inicio de su invasión en febrero de 2022, provocando cortes de electricidad incesantes.

Milicianos palestinos hicieron entrega de más restos humanos al Estado judío

La oficina de Netanyahu detalla que se realizarán las pruebas forenses para su identificación

AP
TEL AVIV,

Israel anunció el martes que recibió restos humanos que milicianos palestinos entregaron a la Cruz Roja, pero de momento se desconoce si eran de uno de los tres rehenes que permanecen en la Franja de Gaza.

La oficina del primer ministro Benjamin Netanyahu informó que los restos serán llevados a Israel para pruebas forenses e identificación.

Se trata de la entrega más reciente bajo el frágil cese del fuego del mes pasado que se ha mantenido a pesar de acusaciones mutuas de violaciones.

La Yihad Islámica, un grupo armado palestino, anunció que encontró los restos a principios de esta semana en Nuseirat, un campo de refugiados en el centro de Gaza.

Los milicianos han devuelto los cuerpos de 25 rehenes, un proceso estipulado en la tregua que entró en vigor el 10 de octubre. A cambio, Israel ha devuelto los cuerpos de 330 palestinos a Gaza. La mayoría permanece sin identificar.



▲ Los restos fueron encontrados en Nuseirat, un campo de refugiados en el centro de Gaza; se desconoce si pertenecen a uno de los tres rehenes que siguen en el enclave. Foto Ap

Bajo la presión israelí para acelerar el proceso, Hamas dice que no ha podido alcanzar todos los restos de los rehenes porque están enterrados bajo los escombros de la ofensiva de dos años de Israel en el territorio palestino. Israel ha acusado a los milicianos de retrasar el proceso y ha amenazado

con reanudar las operaciones militares o retener la ayuda humanitaria si no se devuelven todos los restos.

La oficina de Netanyahu afirmó que el retraso en la devolución de los restos equivalía a una violación de la tregua. Los rehenes restantes son dos israelíes y un tailandés.

Falta de kits de ADN en Gaza

Los funcionarios palestinos han tenido dificultades para identificar los cuerpos devueltos por Israel, ya que carecen de kits de ADN. Sólo 95 han sido identificados, según el Ministerio de Salud de Gaza, parte del gobierno dirigido por Hamas.

Mientras tanto, en Gaza, las familias enfrentan las secuelas de fuertes lluvias invernales que subrayan las terribles condiciones humanitarias para muchos de los 2 millones de desplazados por la guerra.

La ayuda ha entrado lentamente en Gaza, pero organizaciones como la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas han advertido que persisten las carencias de bienes cruciales como alimentos y suministros de invierno, y han pedido a Israel que alivie las restricciones de ayuda.

Aumenta número de muertos

Aunque la lucha diaria se ha detenido en Gaza, el número de muertos sigue aumentando a medida que Israel ataca partes del territorio en respuesta a lo que dice son violaciones de la tregua por parte de Hamas.

El martes, el Ministerio de Salud en Gaza sostuvo que las fuerzas israelíes mataron a tres personas al este de Jan Yunis, las últimas bajas entre los palestinos desde que el acuerdo de alto al fuego.

El Papamóvil de Francisco será una clínica itinerante para niños gazatíes: se estima que realice hasta 200 consultas todos los días

AP
BELÉN

El papamóvil utilizado por el papa Francisco en su visita a Belén en 2014 fue presentado este martes tras ser adaptado como clínica itinerante para los niños de Gaza.

El vehículo todavía conserva el aspecto inconfundible de un papamóvil,

pero ahora, en lugar de transportar al líder de los mil 400 millones de católicos que hay en el mundo, fue rebautizado como el "vehículo de la esperanza" para atender a los niños de Gaza, cumpliendo con los deseos del fallecido pontífice argentino.

Se presentó en Belén, en Cisjordania reocupada por Israel, muy cerca de

la Basílica de la Natividad y la plaza del Pesebre, donde ya se están llevando a cabo los preparativos para la Navidad.

"El Vehículo de la Esperanza está listo para su nueva misión", declaró en una rueda de prensa el cardenal Anders Arborelius, obispo de Estocolmo, tras bendecir el antiguo papamóvil.

"Queremos que todos los niños a los que lleguemos se sientan vistos, escuchados y protegidos. Los derechos y el bienestar de los niños son lo primero", indicó.

"Este vehículo es un testimonio: el mundo no ha olvidado a los niños de Gaza. No es solo un vehículo: es un mensaje de compasión, dignidad y esperanza", agregó.

El papamóvil, que contará con un equipo médico, está destinado a realizar tirajes y está equipado para realizar exámenes, diagnósticos y tratamientos, incluyendo vacunas, suturas y pruebas de infecciones.

La clínica debería poder realizar hasta 200 consultas al día. Los niños se sentarán en la silla del pontífice mientras son atendidos.



Fiscalía de París confirma cuatro arrestos más relacionados al robo en el Louvre

Las autoridades no darán más información hasta el final de su detención preventiva

EFE
PARÍS

La Fiscalía de París confirmó este martes cuatro nuevas detenciones, dos hombres y dos mujeres, dentro de la investigación por el robo cometido en el Museo del Louvre el pasado 19 de octubre, en el que se sustrajeron ocho valiosas joyas que aún no han podido ser recuperadas.

La confirmación se produjo pocos minutos después de que la prensa francesa filtrara que se había producido el arresto de un hombre al que se le atribuye ser el cuarto y último integrante del comando que perpetró el robo en la Galería de Apolo, pues sus otros tres compañeros ya habían sido detenidos en las semanas precedentes.

En cuanto a las nuevas detenciones, la Fiscalía de París indicó en un comunicado que los dos hombres tienen 38 y 39 años, las dos mujeres, 31 y 40 años y todos ellos son originarios de la región de París.

"Estas personas deben ser interrogadas por los investigadores", indicó la fiscal Laure Beccuau, quien también precisó que no se dará más información sobre los cargos im-



▲ Las joyas sustraídas del museo el pasado 19 de octubre están valoradas económicamente en 88 millones de euros, aunque su valor patrimonial es incalculable. Foto Ap

putados hasta el final de su detención preventiva.

Recordó que ya hay otras cuatro personas imputadas dentro de este caso, del que se encargan la Brigada de Represión de bandas organizadas de París (BRB, por sus siglas en francés) y la Oficina Central de Lucha contra el Tráfico de Bienes Culturales (OCBC).

Los primeros arrestos se produjeron el 25 de octubre,

después de que uno de los presuntos autores materiales del robo fuera interceptado en el aeropuerto Roissy-Charles de Gaulle cuando trataba de abandonar Francia en dirección a Argelia.

A raíz de esa pesquisa se realizó una segunda detención esa misma noche, en este caso en la zona de Seine-Saint-Denis, también de un presunto integrante del comando de ladrones.

Según la prensa, el ADN que los investigadores encontraron en la escena del robo fue crucial para la identificación de los dos hombres, que ya estaban en el radar de la policía por actividades delictivas previas.

A ambos se les acusa de robo en banda organizada y asociación de malhechores para la preparación de crímenes y delitos, castigados con diez años de prisión.

El 29 de octubre se produjeron cinco nuevas detenciones provisionales, de las cuales dos terminaron en imputaciones.

Se trató de un tercer hombre, de 37 años, también presunto integrante del comando, acusado de los mismos cargos, y de una mujer de 38 a la que se imputa un delito de complicidad en el robo y asociación de malhechores.

Sin noticias de las joyas robadas

Las joyas sustraídas están valoradas económicamente en 88 millones de euros, aunque su valor patrimonial es incalculable, y uno de los principales temores en Francia es que puedan haber sido separadas por piezas.

Además de esa pérdida, el robo desató una fuerte crisis de imagen para el museo más visitado del mundo (con casi 9 millones de visitantes anuales) por las deficiencias de su dispositivo de seguridad.

El gobierno francés admitió después, a raíz de los informes técnicos realizados tras el robo, una «subestimación crónica» de los riesgos de incursión por parte esta importante institución nacional.

Al menos 13 muertos en el sur de Tailandia por inundaciones; servicio meteorológico prevé lluvias torrenciales esta semana

AFP
BANGKOK

Al menos 13 personas murieron en el sur de Tailandia en inundaciones provocadas por lluvias torrenciales, anunció el martes la agencia nacional de gestión de desastres.

El gobierno declaró el martes el estado de emergen-

cia en la provincia meridional de Songkhla, y el servicio meteorológico prevé más precipitaciones esta semana.

Desde finales de la semana pasada las lluvias torrenciales que azotan el sur del país han inundando la ciudad de Hat Yai y han causado la muerte de 13 personas en cuatro provincias, según la agencia nacional de gestión de desastres.

Imágenes difundidas por la televisión mostraron a equipos de rescate en Hat Yai evacuando a personas con la ayuda de botes, motos acuáticas y camiones del ejército.

Desde el jueves más de mil 200 personas fueron evacuadas de sus hogares en Songkhla, según el departamento de relaciones públicas de la provincia.

"Estuve atrapada durante cuatro días", contó el lunes a la cadena TNN una de las personas evacuadas, vestida con un poncho, que explicó haber salido de su casa en un bote junto con su bebé y su madre por "miedo a que el nivel del agua siguiera subiendo".

El primer ministro Anutin Charnvirakul anunció

el martes a la prensa que se desplegarían más botes y camiones para proceder a las evacuaciones.

Tailandia experimenta habitualmente fuertes lluvias de junio a septiembre, pero los expertos afirman que el cambio climático de origen humano intensifica las condiciones meteorológicas extremas.

¡BOMBA!

Es un llamado a conciencias,
de compromiso y unión;
hay que ver como misión
eliminar las violencias



K'untzil

Miércoles 26 de noviembre de 2025

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 11 · NÚMERO 2614 · www.lajornadamaya.mx

Ts'a'ab k'ajóoltbil noj meyaj taak u beeta'al ti'al u to'okol kaaj ti' óotsil kuxtal tu noj lu'umil México



Oochel reuters

U múuch'kabil Acción Ciudadana Frente a la Pobreza tu ts'áaj k'ajóoltbil u meyajil 10 rutas para un México libre de pobreza, yéetel le ku kaxta'al u beeta'al jejeláas meyaj'oob, tu'ux tukulta'an tak u táakbesa'al u mu'uk'ankúunsa'al u polítasil jala'ach. Meyaje' tsikbalta'ab tumen jejeláas múuch'oob meyaj ti'al u yila'al wa je'el u ch'a'ak bej u beeta'ale' yéetel ti'al xan u na'ata'al ba'axo'ob je'el u k'a'abéetchajal ti'al u béeytal.

Lajunp'éel meyaj'oobe' tukulta'an u beeta'al ti' jump'éeelili'

bej; k'ujsa'al najilo'ob xook ti' u maas jach óotsil kaajo'ob yaan; u káajsa'al bachilleratos técnicos "duales" ti'al u no'oja'an yantal meyaj; u yantal uts meyaj ti' táankalam paalal ma' béeychaj u xokik universidadi'; u yantal serviciosil ti'al u táakbesa'al ko'olel ti' náajal taak'in; u yantal uláak' meyaj'oob ti'al u yantal náajal taak'in ti' u noojolil lu'um tu'ux yaan máasewal kaajo'ob; u yutsil bo'ota'al máak yóok'olal u meyaj; u ts'a'abal u serviciosil salud ti' máaxo'ob mina'an u meyaj'oob de formali'; u nupa'al

u nu'ukbesajilo'ob kaaj yéetel u chíimpol'ta'al u páatalil wíinik; yéetel jump'éeel u túumben modelo'il producció'n yéetel consumo responsable beyxan sostenible.

Ichil u yáax máalil xaak'ale; ila'ab beyka'aj no'oja'anil wa ka beeta'ak, beyxan wa je'el u ch'a'ak beje' yéetel ba'axo'ob talamil je'el u tiip'il wa ka beeta'ake. Graciela Teruel, máax jo'olbesik u jaats meyajil Estudios Sociales ti' u noj najil xook Universidad Iberoamericana, tu ya'alaje', lalaj meyaj'e' ila'an bix u wa'atal tu beel, tumen beyo', u káajbale', le tu'ux

yaan pisoe', juntakáalili' ti'al tuláakal máak, je'ex mejen paalal, ti'al xan u tséentalo'ob tu beel.

Ka'alikile, Emilia Ramírez, máax jo'olbesik GOYN tu noj kaajil Ciudad de México, tu ya'alaj k'a'anan u yantal meyaj te'el najilo'ob xook tu'ux yaan táankelemo'obe' ti'al xan u meyajta'al le ba'axo'ob ku binetik ti'ob ti'al u yutsil yantalo'ob ich kaaj. Le beetik ku tukulta'al u yantal múul meyaj yéetel kaaj ti'al u ts'a'abal u yáax meyaj'oob tu'ux ka utsil bo'ota'ako'ob yéetel ka béeyak u kaambalo'ob.